

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.820 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, sábado 18 de octubre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

EL CONVENIO CON LA CADE FUE APROBADO

Diputados convirtió en ley la iniciativa del Poder Ejecutivo tras 26 horas de sesión

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Eran las 18.30 de la víspera cuando 97 votos —únicamente los de la mayoría— señalaron la aprobación del despacho de tres comisiones sobre el nuevo contrato entre la empresa CADE y el gobierno de la Nación. Quedó así convertida en ley la iniciativa del Poder Ejecutivo que demandó el debate a fondo más trascendente de todo el período parlamentario actual. Veintiséis horas y minutos se había sesionado.

Luego de haber hablado el **Sr. Becerra**, de la UCRP, expuso su opinión el Sr. Agustín León, del mismo sector, "para demostrar que los contratos preliminares suscriptos con CADE colman las aspiraciones de los trust internacionales, de acuerdo con lo propuesto por SODEC en 1956". Censuró el sistema de empresas mixtas, refiriéndose a "documentos de empresarios norteamericanos que aconsejan formalizar este tipo de empresas para resguardar y garantizar mejor las inversiones.

El Sr. Domingorena lo interrumpió para decirle que "no es una sociedad mixta; que sólo tiene mixto el capital". Afirmó que la compra del turbogenerador resulta inútil. El Sr. Meira intervino y aclaró que no es así. Entró el Sr. León a analizar las cláusulas de la propuestas de SODEC para decir: "Se cumplen ahora las grandes aspiraciones de los grupos monopolistas: la revaluación del activo, la exoneración de impuestos y la posibilidad de llevarse las ganancias al extranjero".

Al preguntarle el Sr. León al secretario de Energía si conocía el balance de CADE en 1934, el **Sr. Meira** respondió que no. Refirió cifras el Sr. León y acotó: "Se pretende que nosotros legalicemos los balances de esta empresa inmoral".

Sr. López Serrot (UCRI): "Diga si ustedes no estuvieron complicados en esa inmoralidad, por complicidad y encubrimiento. Le voy a dar [illegible]...".

Sr. Marini (UCRP): "Lo desafío a que lo diga...

Serio desorden

Se produjo luego un tumulto que poco a poco fue cobrando proporciones, hasta hacer crisis a las 14.35, en que la campana de alarma fue impotente y la presidencia, sin poder restablecer el orden, dispuso en cuarto intermedio de quince minutos. El **Sr. León** dijo al comenzar el desorden: "Me agradaría que el interventor en la CADE fuera una persona de reconocido patriotismo y versación, como podría ser el presidente de la Corte y no el socio del Sr. Meira".

El secretario de Energía respondió en tono irritado y desafiante: "Lo invito a que un hombre de su confianza o usted mismo acompañe al interventor en sus gestiones.

El Sr. Juárez Peñalva planteó una cuestión de privilegio por las palabras del Sr. León, pero hubo aclaraciones y el diputado por Tucumán retiró su indicación. Ello, sin embargo, no quitó el tono caldeado que se iba perfilando, que se acentuó cuando el **Sr. Gómez Machado** expresó: "No puede quedar en el ambiente esta velada y artera imputación del diputado León, que tiene que hablar con claridad. ¿No es acaso un hombre probo el designado? Luego de una intervención del **Sr. Rodríguez Araya**, el **Sr. Gómez Machado** expresó: "¡Cómo van a hablar de decencia si tienen entre ellos a los herederos de la CADE...".

Sr. López Serrot: "Acá están las pruebas (y exhibió dos tomos del informe Rodríguez Conde). El diputado mayoritario señalaba a los diputados Perkins y Beiró.

Sr. Zarriello: "Perkins es un patriota". Se paró sobre la banca.

El **Sr. Villar**, (UCRI), sacó su billetera en tono burlón y desafiante para los diputados de la UCR del Pueblo.

El **Sr. Beiró** aclaró que cuando dejó la banca debió vender su automóvil y contraer una hipoteca por su casa familiar.

Se retira la minoría

Cuando eran las 18.5 se anunció que se iba a votar el despacho. El presidente del bloque de la minoría anunció que su sector se retiraría para no hacerlo, y lentamente fueron abandonando las bancas.

Sr. Gómez Machado: "Están desertando de sus deberes democráticos".

Sr. Silveyra Márquez (UCRP): "Les dejamos la responsabilidad a ustedes".

Sr. Monte (UCRI): "Cadistas, cadistas".

Sr. Gómez Machado: "La minoría no aprendió nada en los últimos años. Son reaccionarios".

Aprobación del despacho

Eran las 18.30 cuando 97 votos —únicamente la mayoría— señalaron la aprobación del despacho de tres comisiones sobre el nuevo contrato entre la empresa CADE y el gobierno de la Nación, quedando convertida en ley la iniciativa del Poder Ejecutivo.

Luego el Sr. Gómez Machado pidió pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles a las 15.30, para tratar otro tema escabroso: petróleo.

Palabras del Dr. Vítolo

El ministro del Interior, Dr. Vítolo que, junto con el secretario de Energía permaneció en el recinto, fue quien pronunció el último discurso. Entre otras cosas, dijo: "Las circunstancias nos dejan sólo dos caminos, y el gobierno eligió el de la solución positiva y popular. Es el camino de la liberación —afirmó— y es la salida que limpiará las trampas del pasado. De aquí a diez años los servicios eléctricos serán absolutamente argentinos." Rubricó su discurso con estas palabras: "Con precariedad económica estamos demostrando el coraje de abrir un camino."

Una declaración dio el bloque de la UCRP

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Finalizada la sesión de la Cámara, el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer la siguiente declaración:

"El bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo consciente de su responsabilidad programática e histórica, con motivo del retiro del recinto para no colaborar con su número y presencia a la firma del proyecto de ley sobre formación de una sociedad mixta por el Estado con las compañías CADE y CEP declara: Que el citado convenio preliminar que auspicia el Poder Ejecutivo es una nueva concesión al capital monopolista de los trusts eléctricos; su firma no solucionará el problema eléctrico y sí habrá un gran aumento de tarifas; pactar con la CADE hubiera sido para la Unión Cívica Radical del Pueblo renunciar a su permanente lucha por la nacionalización de los servicios públicos".

La FUBA aclaró que no dispuso un paro general

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Federación Universitaria de Buenos Aires en ningún momento decidió llevar a cabo una huelga general por tiempo indeterminado. En tal sentido dio a conocer un comunicado la mencionada entidad estudiantil, con el propósito de aclarar —dice— versiones periodísticas erróneas. Agrega que aún no se fijó definitivamente el plan de acción a seguir, el que será dado a publicidad en los primeros días de la semana entrante.

Se refirió a la reforma a los códigos el Dr. Luis Mac Kay

Señaló que será ajustada la actual legislación de la República

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Para referirse a la reforma de los códigos penal nacional, penal procesal para la justicia nacional, de la ley de transferencia de fondos de comercio y al anteproyecto de ley general de sociedades, encomendados respectivamente a los Dres. Sebastián Soler, Alfredo Vélez Mariconde, Guillermo Michelson, Carlos Malagarriga y Enrique Aztiria, usó de la palabra anoche por radiofonía y televisión el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, quien, al destacar la importancia y la necesidad de la labor emprendida por el gobierno y confiada a los nombrados jurisconsultos, dijo:

"Las instituciones profesionales, los tribunales de justicia, la cátedra universitaria y la opinión pública en general han señalado reiterada y fundadamente la urgencia e indiscutible necesidad de estudiar la reforma de los códigos de fondo y de ciertas leyes adjetivas, que señalan normas de procedimiento para su aplicación. Es innegable que muchas disposiciones de esos códigos y leyes resultan hoy anacrónicos en muchos aspectos y que su aplicación acarrea inconvenientes y dilaciones, cuando no impide el rápido ejercicio de las garantías jurisdiccionales, trabando el desenvolvimiento de las actividades creadoras del comercio, de la invención y de la iniciativa privada.

"La larga vigencia de esos cuerpos de leyes constituye una prueba de la excelencia de sus disposiciones, que son expresión de una brillante tradición jurídica, nutrida en la doble fuente de las viejas leyes españolas y de los juristas europeos. Pero la rapidez de los cambios sociales y las transformaciones profundas de la vida colectiva han dejado atrás esas meritorias y venerables construcciones jurídicas, estructuradas para dar marco a otras situaciones, a otro ritmo de los negocios y de la vida, a otro mundo, en definitiva. De allí resulta la incongruencia de muchas disposiciones inteligentes, pero que no han podido, naturalmente, prever los nuevos hechos sociales".

Señaló seguidamente que "el progreso de las ciencias jurídicas ha ido arbitrando nuevos medios e instrumentos legales y nuevas instituciones, o las fue adaptando a los cambios de las necesidades sociales, y que esas innovaciones han recibido ya sanción legislativa en muchos países, cuya experiencia constituye un valioso antecedente para nosotros", para agregar, después de referirse a los inconvenientes que acarrean las reformas fragmentarias efectuadas para salvar apremios de solución impostergable: "Las reformas legislativas que ahora se encaran no responden a ningún propósito simplista o arbitrario de efectuar reformas por el simple afán de la innovación. Nadie duda ni discute la necesidad de dichas reformas, a fin de ajustar la legislación a las actuales necesidades del país. No se trata por otra parte, de efectuar una substitución de los códigos vigentes por otros absolutamente distintos, sino de completar y hacer más efectiva la legislación de fondo, llenando las lagunas legislativas y creando las nuevas instituciones que reclama la vida social.

"Es necesario, en muchos aspectos, posibilitar, por medio de disposiciones legales, la reactivación y la hegemonía económica del país, alentar su vida comercial, estimular, en una palabra, el libre juego de las potentes fuerzas creadoras de nuestro pueblo.

"Se ha adoptado el sistema de encargar la redacción de anteproyectos de códigos a destacados juristas, de caracterizadas condiciones científicas, contratados por el Estado mediante convenios de locación de obras, con plazo fijo para cumplir su cometido.

"Esto permite agilitar la preparación del anteproyecto, estimulando la labor creadora de los juristas a quienes cabe la gran responsabilidad de su redacción. Además, evita las demoras y las inevitables y largas discusiones propias de las comisiones numerosas, donde el trabajo creador sólo puede avanzar en base a concesiones recíprocas de sus miembros sostenedores de distinta opinión. No creemos que esa discusión sea inconveniente, pero cuando es paralela a la labor de creación las más de las veces la entorpece y resulta prematura. Por otra parte, la recordada necesidad de armonizar distintas opiniones atenta contra la unidad doctrinaria y hasta de redacción de cualquier proyecto.

"Ello no obsta a que, cuando se crea necesario, se nombre una comisión asesora, consultiva y revisora, constituida por representantes de la magistratura, de las asociaciones profesionales y de los sectores vinculados a las actividades específicamente regladas por el respectivo código, para que se expida sobre los puntos que deberán contemplarse y las observaciones que le merezca el anteproyecto.

"Finalizada la elaboración de los anteproyectos, el Poder Ejecutivo Nacional los someterá a la crítica de la opinión pública mediante exhaustivos debates y encuestas, a fin de que, los proyectos así concluidos, se hallen en condiciones de obtener la aprobación del Congreso.

"Me resta agradecer, en nombre del Poder Ejecutivo, la patriótica y generosa colaboración de los distintos juristas a quienes se ha encargado la redacción de los anteproyectos."

Ha contestado al presidente la Santa Sede

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Vaticano, por intermedio de su camarlengo, ha respondido al telegrama de condolencias que, por el fallecimiento de Pío XII, remitiera el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Firma el telegrama el cardenal Aloisi Masella y está concebido en estos términos: "Cúmpleme el deber de manifestar a V. E. la profunda gratitud del Sacro Colegio Cardenalicio y mía por los elevados cristianos sentimientos con que ha expresado el dolor del pueblo argentino en ocasión del fallecimiento del augusto pontífice Pío XII que tanto amó a esa católica Nación".

Instituyeron el Día Nacional de Acción de Gracias

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se instituye como día nacional de Acción de Gracias el cuarto jueves del mes de noviembre, según se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Esta medida se debió a una gestión del cardenal Antonio Caggiano realizada en su carácter de presidente de la comisión permanente del Episcopado Argentino.

De esta manera la Argentina se asocia a la cruzada universal tendiente a instaurar un día común para todas las naciones, aceptada ya por muchas de ellas, como los Estados Unidos y Brasil.

En la búsqueda del 'Guaraní' no hubo novedades

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Marina dio a conocer a mediodía un comunicado relacionado con la búsqueda de la nave de la armada "Guaraní".

En el mismo se expresa: "En las primeras horas de la tarde de hoy llegará a la zona de búsqueda el destructor "San Luis". Los aviones destacados continúan sus vuelos de reconocimiento a pesar de la baja visibilidad provocada por el fuerte temporal del oeste, que aún persiste. Se ha dispuesto asimismo, el envío del destructor "Cervantes", el cual zarpó de esta capital y se encuentra frente al golfo San Jorge. Además, se halla listo para zarpar desde la base naval de Puerto Belgrano, el buque oceanográfico "Sanavirón", para cooperar en la búsqueda del "Guaraní". El pronóstico meteorológico anuncia para hoy mal tiempo sin probabilidades de mejorar".

Para el pago de los aportes dieron plazo a un ingenio azucarero

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha concedido una prórroga de treinta días al ingenio y refinería San Martín del Tabacal para que proceda al pago de los aportes adeudados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales. La prórroga se dispuso "atento a las razones de hecho planteadas por la contaduría de la Caja, pero desestimándose expresamente la fundamentación jurídica con que se solicita dicha prórroga".

Al mismo tiempo se ha dispuesto la colaboración del Ministerio del Interior a los efectos del cumplimiento de la ley que dio origen a la creación del Registro Nacional de las Personas "conducentes a la identificación de los obreros que contrata la empresa recurrente. Esta investigación surge como consecuencia de que las empresas azucareras de Salta y Jujuy contratan mano de obra procedente en especial de Bolivia que, en su mayor parte, carecen en absoluto de documentación personal.

El nuevo embajador francés presentará credenciales el 22

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El nuevo embajador de Francia en la Argentina, conde Armand De Blanquet Du Chayla, presentará sus cartas credenciales al presidente de la Nación, el miércoles próximo a las 11.30.

La presentación de las plenipotencias del diplomático francés se realizará en el despacho del primer magistrado en la Casa de Gobierno, con el ceremonial de estilo y a donde llegará escoltado por un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación, no obstante el feriado de fin de semana, atendió distintas audiencias en la residencia de Olivos.

Luego de conversar separadamente con los Dres. Emilio Colombo y González Vergara, recibió a los Dres. Raúl Galarce y Lazarte, acerca de la misión que les fue encomendada en el exterior.

Posteriormente recibió al presidente del bloque de diputados de la UCRI, Dr. Gómez Machado, y luego fue informado por el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, sobre los incidentes promovidos en la víspera por elementos adictos a la dictadura depuesta.

Entrevista con el Sr. Frigerio

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Poco después de mediodía entrevistaron al secretario de Relaciones Económico Sociales de la Presidencia de la Nación, Sr. Rogelio Frigerio, los miembros de la ex comisión provisoria de la Unión Ferroviaria. Después de la reunión uno de los citados dirigentes informó que habían concurrido para solicitar una audiencia con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, que "había sido concedida, en principio para hoy".

SE SOLUCIONÓ EL DIFERENDO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La denominada comisión provisoria de la Unión Ferroviaria, al cabo de una prolongada reunión que finalizó esta madrugada, resolvió levantar el paro a partir de la cero de mañana. Esta medida de fuerza, dispuesta con carácter general y por tiempo indeterminado a partir del martes pasado, no tuvo mayor eco y en consecuencia los servicios ferroviarios se cumplieron normalmente, salvo algunos inconvenientes en zonas del interior.

Por su parte, la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino informó que en las últimas horas de esta tarde se firmará el acuerdo sobre las nuevas escalas de salario, que será suscripto por el presidente del directorio de E.F.E.A., general Carlos Salinas, y el titular de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione.

Levantaron en Córdoba el paro los ferroviarios

CORDOBA, 18 (UPI). — Los afiliados de la Unión Ferroviaria, sección Córdoba, del ferrocarril Bartolomé Mitre, resolvieron levantar el paro que mantenían, a partir de la cero hora de hoy, sábado.

Doscientos treinta y cuatro afiliados votaron por el levantamiento de la huelga y 208 por su prosecución.

Sus tropas de Jordania sacará el Reino Unido

LONDRES, 18 (UPI). — Gran Bretaña anunció hoy que el lunes comenzará la retirada de las fuerzas británicas de Jordania, por aire y mar, y que la tarea concluirá en tres semanas.

Esa evacuación se realizará de acuerdo con la resolución de las Naciones Unidas sobre el Cercano Oriente, y coincidirá con la retirada de las fuerzas norteamericanas del Líbano.

El anuncio oficial del Ministerio de Defensa dice que el grueso de la brigada de paracaidistas británicos será evacuado por vía aérea a partir del 25. Esa parte de la retirada concluirá en cinco días.

El primer buque que llevará los equipos y abastecimientos de las tropas británicas a la colonia de Kenya, en África oriental, saldrá de Akaba, único puerto jordano, el lunes.

Un nuevo ensayo nuclear realizó Estados Unidos

TERRENOS DE PRUEBAS ATOMICAS (Nevada), 18 (UPI). — La detonación del aparato atómico "Río Arriba" estremeció un área remota del desierto meridional de Nevada al amanecer de hoy, al estallar en lo alto de una torre de 25 metros en un experimento de menor escala de la presente serie de pruebas del otoño de 1958.

La Comisión de Energía Atómica detonó su noveno aparato nuclear en esta serie a las 6,25, hora del Pacífico, como la primera de tres explosiones señaladas para días sucesivos a fin de completar las pruebas antes de la fecha propuesta del 31 de octubre para suspender las mismas.

La explosión, de pequeña escala, sólo fue visible dentro de unos pocos kilómetros de los alrededores del lugar de la prueba.

LLEGO AL VATICANO EL Sr. FOSTER DULLES

Asistirá mañana, en representación de Eisenhower, a los ritos fúnebres en memoria de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El hecho de que el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, llegó hoy aquí para representar mañana al presidente Eisenhower en la última misa de los ritos fúnebres del Papa Pío XII, se interpretó como señal elocuente del respeto que profesaban los gobernantes de Estados Unidos al desaparecido Sumo Pontífice, calificado como "el Papa de la paz".

La presencia de Dulles se considera mucho más importante por cuanto Estados Unidos no mantiene relaciones diplomáticas oficiales con el Vaticano.

Acompañan a Dulles la Sra. Clare Boothe Luce, ex embajadora norteamericana en Roma, y John A. MacCone, presidente de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos. La Sra. Luce y Mc Cone son católicos que han estado estrechamente ligados en el pasado a las relaciones semiformales de Estados Unidos y el Vaticano.

La delegación norteamericana asistirá mañana a las 9 a la última misa de réquiem del "Novendiali" (nueve días de oraciones) en la basílica de San Pedro. Esa misa será la más solemne de todas las oficiadas por el descanso de un Papa.

Será dicha por el cardenal Eugenio Tisserant, de Francia, decano del Sagrado Colegio de Cardenales, y le asistirán otros cuatro príncipes de la Iglesia, entre ellos el cardenal Francis J. Spellman, arzobispo de Nueva York.

Detalles de la vida de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El testamento del Papa Pío XII fue escrito a lápiz al dorso de un sobre, según se dio a conocer. Una elevada fuente del Vaticano confirmó una noticia publicada por el semanario italiano "Gente" que decía que el extinto Papa escribió el testamento a lápiz "al dorso de un sobre amarillo".

"Gente" publicó un número de detalles sobre la vida del desaparecido Pontífice obtenidos de la hermana María Carmela Motta, hija del ex presidente de Suiza y actualmente superiora general de la orden religiosa de las Monjas de la Santa Cruz, a la cual pertenece la hermana Pasqualina Lehnert.

La hermana Pasqualina fue el ama de llaves del extinto Papa por unos 40 años, y la descripción de su vida por "Gente" dio los últimos toques a la figura de la mujer que fielmente trabajó para el Pontífice durante cuatro décadas.

"Parece que su testamento, que se publicó el día de sus honras fúnebres, fue escrito a lápiz al dorso de un sobre amarillo" informa "Gente". Fue escrito por el Papa "en un momento de inspiración tras una prolongada oración".

Dice la información que la hermana Pascualina intencionalmente no cumplió las instrucciones del extinto Papa cuando él quería que le despertase muy temprano cada mañana.

"En las últimas semanas, bajo la urgencia de terminar sus discursos, el Papa dio instrucciones a la hermana para que le despertase a las 3 de la madrugada", informa "Gente". "Durante dos mañanas la monja obedeció, pero más tarde no tuvo el valor de despertarle y no le despertó la tercera mañana. Pidió excusas diciendo: "Santo Padre: por favor perdóneme, no oí el despertador", e inclinó la cabeza cundo el Papa la regañó".

La revista informa que cuando murió el Papa la hermana Pasqualina rompió a llorar y se abrazó a sus pies, sollozando y diciendo: "Santo Padre, nos veremos de nuevo en el cielo".

Estaba tan conmovida que cuando salió de la habitación donde murió el Papa le expresó en voz baja a un sacerdote: "Quizás dejé de cumplir todos mis deberes, quizás cometí algunos errores", dice la revista.

"Tuvieron que convencerla de que podía estar satisfecha de lo que hizo", termina diciendo la revista. "El decano de los cardenales, Eugenio Tisserant, a quien la hermana Pasqualina entregó el departamento del Papa, le dio las gracias y la elogió con la aprobación de todo el Sacro Colegio".

Acusación contra el Dr. Galeazzi-Lisi

ROMA, 18 (UPI). — El profesor Riccardo Galeazzi-Lisi, por más de un cuarto de siglo médico del difunto Papa Pío XII, fue acusado hoy por la Asociación Médica de Roma de conducta no profesional por haber vendido a periódicos y revistas detalles íntimos y minuciosos sobre las últimas horas del Pontífice.

La asociación anunció que celebrará una reunión para decidir qué acción formal debe seguirse contra él. Un vocero dijo que esa acción puede lo mismo ser una censura formal, que la expulsión de la Sociedad Médica de la provincia de Roma.

La acción de la asociación se sabe que tiene algún apoyo en el propio Vaticano. Una elevada fuente del Vaticano dijo que Galeazzi-Lisi no fue autorizado por el Vaticano para escribir los artículos.

La acción de hoy de la Asociación Médica es un paso previo a la censura y coincidió con la publicación de varios artículos por el médico del Papa en los periódicos y revistas semanales italianos.

"La Asociación Médica de Roma y de la provincia de Roma —dice el anuncio— ha tomado nota de la publicación en un periódico de Roma de un "diario" escrito por el profesor Galeazzi-Lisi sobre el curso de la enfermedad del Supremo Pontífice, Pío XII, un diario que se dice que también ha sido vendido a muy alto precio a periódicos extranjeros.

"La asociación califica la acción del profesor Galeazzi-Lisi contraria a las obligaciones legales y éticas de la profesión.

"Ha decidido trasladar el caso, bajo procedimiento urgente al consejo de la asociación para ser examinado con objeto de tomar cualesquiera medidas que correspondan de acuerdo con la ley".

Se desbordó el río Grande en el límite de Méjico con E. U.

RIO GRANDE, (Texas), 18 (UPI). — Otras 5.000 personas han huido de sus viviendas a ambos lados del crecido Río Grande y recorren los caminos con el agua hasta las rodillas o son evacuados en camiones de la guardia estatal.

La lluvia a lo largo de toda la zona del bajo río Grande continuó durante la noche, y en la parte norte de Méjico produjo la crecida de los ríos tributarios que son afluentes del río Grande.

Los residentes de las poblaciones de La Grulla y García Ville esperan para ver si las aguas se desbordan sobre los diques hoy.

La Cruz Roja estableció hoy otro centro en el área del desastre en la escuela elemental en La Joya, Texas, para proporcionar alimentos, ropas medicinas a las víctimas de la inundación. Dos ómnibus circularon por el área recogiendo a los evacuados. Se calcula que 11 mil en el valle del bajo río Grande han quedado sin vivienda por el desbordamiento esta samana. Entre las víctimas de ayer hay unos 3.000 ciudadanos norteamericanos y 2.000 residentes en Méjico.

La población de Abram, a 48 kilómetros hacia el surceste quedó aislada ayer después que se rompió un dique a tres kilómetros al norte de la ciudad. Río abajo, en Los Ebanos, las aguas han separado a la población de su única carretera.

Un piloto de la patrulla de la frontera que hizo una observación aérea informó que guardias armados con palas patrullan los diques en Reynosa, Méjico. Un dique se rompió en Reynosa el jueves pero los residentes trabajaron toda la noche para construir otro más cerca de los límites de la ciudad que tiene 60.000 habitantes.

Río arriba, informa el piloto, media docena de aldeas mejicanas, están amenazadas y parte de tres ciudades fueron evacuadas, entre ellas San Miguel, Reynosa Díaz y Rancho Reynosa Viejo.

San Francisco, Valdeces y Ciudad Camargo, del lado mejicano de la frontera, evacuadas el lunes, están amenazadas por la inundación.

El gobierno francés adoptó medidas de orden financiero

PARIS, 18 (UPI). — El Banco de Francia decidió rebajar su tipo de descuento del 5 por ciento al 4.5 por ciento en una medida que señala la determinación del general Charles De Gaulle de refirmar la confianza en el futuro económico del país. La decisión se tomó en medio de una activa controversia en los círculos bancarios sobre la potencia económica y financiera de Francia.

Los controles sobre el cambio no se han suspendido desde el primer día de la segunda guerra mundial y casi todos los gobiernos después de la liberación proclamaron su intención de combatir la inflación y limitar el consumo a la capacidad de producción del país. Pero el franco ha sido devaluado varias veces.

Francia tuvo una genuina prosperidad económica pero también ha estado débil en lo referente a la balanza de pagos y el valor internacional del franco. Esta aparente contradicción ha sido frecuentemente atribuída por los expertos a la falta de confianza de los círculos mercantiles franceses en la política económica del gobierno, que según ellos estaba basada en controles demasiado estrictos.

Sin embargo, algunos expertos financieros privadamente admitían que todas las condiciones eran favorables en Francia para tomar medidas audaces de liberación. Por ejemplo, algunos observadores sumamente autorizados dicen que el franco era perfectamente capaz de resistir la convertibilidad, a pesar del hecho de que hace sólo pocos meses Francia tuvo que buscar un empréstito en los Estados Unidos y Alemania Occidental para garantizar su balanza de pagos internacional y de ese modo compensar su colosal déficit comercial.

La necesidad de "crédito más barato" también surgió en días recientes por otras dos razones. Una es el sentimiento de que los primeros efectos de la crisis norteamericana comienzan a aparecer en Francia. El propio De Gaulle hizo una advertencia hace pocas semanas, pidiendo a los industriales que ayuden a evitar el desempleo en un período de importancia decisiva para el porvenir del país. Su reciente anuncio de enormes inversiones en Argelia y su promesa de ayudar a los territorios que acepten la federación se consideraron como indicios de que Francia está preparándose para una inversión futura en gran escala que pudiera compensar en parte los efectos de la crisis. La segunda razón de la presente decisión, según los observadores políticos, es la próxima campaña electoral.

De Gaulle, hace una semana, dio una clara prueba de su disposición al reconocer los plenos derechos a jornales más altos de algunos obreros, cuando están justificados, al decidir un aumento sustancial a favor de los ferroviarios y los obreros del gas y electricidad.

En el estado actual de las finanzas francesas estas industrias nacionalizadas se verán obligadas a pedir al Estado una vez más que enjugue el aumento del déficit resultante. Pero el impacto político fue visible y el Partido Comunista, en contra de lo que se esperaba, no pudo beneficiarse produciendo una agitación social. Sin embargo, algunos comentaristas financieros mostraron preocupación sobre los posibles efectos inflacionarios de la decisión tomada por el Banco de Francia. Dijeron que el dinero más barato sin un aumento de producción puede causar sólo aumentos de precios y la amenaza inevitable de nueva devaluación. Pero también se presume que De Gaulle tuvo que tener en cuenta las razones políticas que le obligan a mantener a Francia en su presente notable prosperidad económica, con empleo completo, con la esperanza de que un arreglo pacífico de la rebelión argelina que lleva ya cuatro años pueda poner fin a la carga de más de mil millones de francos diarios en gastos militares.

CAYÓ AL MAR UN AVIÓN CON 29 PERSONAS

ARGENTINA (Terranova) 18 (UPI). — Un avión Supe Constellation de la armad de Estados Unidos se estrelló en el mar cerca del aeropuerto local, y un portavo de la marina dijo que se sabe que una de las 29 personas a bordo pereció y otra 18 sobrevivieron. Se ha iniciado la búsqueda de di desaparecidos.

Los 18 sobrevivientes fu ron recogidos por una lancha de auxilio de esta bas naval norteamericana.

El portavoz dijo que e avión era del mando de vigilancia contra ataques aére con base en Pawtucket (Maryland). El aparato se aproximaba a la pista para u aterrizaje mediante sus instrumentos en vista del ma estado del tiempo, y cayó a mar a corta distancia de l pista.

Otro viaje a Argelia hará Ch. De Gaulle

PARIS, 18 (UPI). — E gobierno del general Char les De Gaulle siguió hoy adelante con sus planes para organizar las amplias eleccio nes parlamentarias que e presidente del Consejo de Ministros desea ofrecer el mes próximo a la sufrida Argelia.

De Gaulle conferenció ayer con su gabinete sobre la forma de imponer al pie de la letra su orden de que "todas las tendencias" estén en libertad de expresar sus puntos de vista en la próxima campaña electoral argelina.

Se dijo que De Gaulle proyecta realizar otro rápido viaje a Argelia a fines de este mes o principios de noviembre para asegurarse de que se cumplan sus disposiciones. Será este su quinto viaje allí desde que alcanzó el poder en junio.

Mientras tanto, De Gaulle y sus ministros cambiaron la fecha de las elecciones argelinas, originalmente señaladas para el 23 de noviembre. Esos comicios ahora se extenderán del 28 al 30 de noviembre. Se tiene entendido que el aplazamiento persigue el propósito de facilitar el cumplimiento de las órdenes de jefe de gobierno.

Se cree que son ahora mejores que nunca las perspectivas que tiene De Gaulle de celebrar esas elecciones en el ambiente de paz y orden que desea, después de haber impuesto su voluntad a los derechistas franceses de Argelia.

Durante dos años, los derechistas franceses argelinos han frustrado todos los intentos de todos los gobiernos franceses de gestionar una solución pacífica de la cuestión de Argelia. El jueves, convocaron a protestas en masa en Argelia contra la orden de De Gaulle que privó a los organizadores derechistas del amparo de los jefes militares y ordenó a estos retirarse de toda actividad partidista. Esa protesta, sin embargo, fracasó ruidosamente ante la apatía popular y la recia oposición de los dirigentes militares, que dieron una una prueba decisiva de lealtad a De Gaulle. Con ello, ha quedado despejado el camino para que De Gaulle eche a rodar su plan político.

Los comicios servirán para enviar 70 diputados de Argelia al Parlamento de la nueva "quinta república".

El convenio con el Perú firmó el canciller Florit

LIMA, 18 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de la República Argentina y Perú, Carlos Alberto Florit y Raúl Porras, respectivamente suscribieron hoy a mediodía un nuevo tratado de comercio entre sus dos países y el convenio de pagos que lo complementa.

El acto de la firma tuvo lugar en el palacio colonial de Torre Tagle, recientemente restaurado. Asistieron a la ceremonia altos funcionarios de la cancillería peruana y de la embajada y comisión comercial argentinas.

Florit y Porras firmaron dos originales de cada documento, los cuales serán sometidos a la aprobación de los respectivos gobiernos.

Concluída la ceremonia Porras ofreció un almuerzo en honor de su colega argentino en el Club Nacional.

Esta noche el canciller argentino ofrecerá una recepción en la embajada de su país.

Florit ha fijado su partida para mañana, domingo, a las 8.30 de la mañana en el vuelo 701 de la Panagra, con escala en Antofagasta. El avión no tocará Santiago de Chile.

Visitan Madrid los cadetes y oficiales del buque "B. Thetis"

MADRID, 18 (UPI).— Hoy llegó a Madrid el segundo y último grupo de oficiales, cadetes, becarios y personal subalterno del buque argentino "Bahía Thetis".

Dedican el día de hoy a recorrer la ciudad y visitar algunos monumentos con idéntico itinerario que los marinos de la primera expedición a Madrid. Mañana visitarán El Escorial y el Valle de los Caídos; almorzarán en El Escorial, para regresar por la tarde a Madrid y asistir a algunas corridas de toros.

El lunes visitarán Toledo. Regresarán a Sevilla el 22, e inmediatamente el "Bahía Thetis" zarpará para Lisboa con el propósito de llegar el viernes, 24.

El secretario de la Liga Arabe hará un pedido a la UN

EL CAIRO, 18 (UPI). — El secretario general de la Liga Arabe, Khalek Hassouna, salió hoy hacia Nueva York y se afirma que gestionará en las Naciones Unidas que se dé a la Liga Arabe la clasificación de organización regional internacional.

Ensayaron una droga contra el cáncer en Japón

WASHINGTON, 18 (UPI).— Un grupo de médicos japoneses informó que se ha empleado con cierto éxito un nuevo antibiótico en el tratamiento del cáncer en seres humanos.

El informe sobre ese antibiótico, llamado "Mitomicina C", descubierto hace poco en el Japón, ha sido acogido con alguna reserva por el Instituto Norteamericano del Cáncer y los laboratorios Bristol Incorporated, fabricantes de la droga en Estados Unidos, no obstante lo cual el primero informó que la "Mitomicina C" es ahora objeto de experimentos y estudios en tres hospitales de este país.

La comunicación sobre la "Mitomicina C", que al ser aplicada primero a algunos animales pequeños demostró tener efectos inhibidores del cáncer, fue presentada a la sexta conferencia internacional sobre antibióticos reunida en esta capital.

El grupo de médicos japoneses, cuyo portavoz es el [illegible], dice en la comunicación que el antibiótico antitumoral parece ser tan promisorio y beneficioso que debe ser probado en terrenos más amplios de la quimioterapia antitumoral para evaluar su efecto terapéutico.

Agrega la comunicación que los tres médicos que constituyen el grupo trataron a 32 pacientes con la nueva droga en la Facultad de Medicina de la Universidad de Osaka. Los tumores cancerosos fueron reducidos en el 35 por ciento de los casos y que en un paciente desapareció por completo, pero cuatro pacientes fallecieron y otros acusaron efectos secundarios tóxicos al ser sometidos al tratamiento.

APROBARON EN CHUBUT LA LEY DE ENSEÑANZA

RAWSON (Chubut), 18 (UPI). — Luego de una prolongada discusión, la Legislatura sancionó la ley de educación para la provincia, la que será laica, gratuita y obligatoria la primera. La iniciativa fue presentada por el bloque de la UCRI y la misma correspondía al proyecto que elaboró la comisión de cultura provincial y que hizo suyo, el Poder Ejecutivo. El proyecto que había presentado la minoría coincidía en los aspectos fundamentales del aprobado.

La ley de referencia establece la obligatoriedad del Estado de promover y proteger la enseñanza, permitiendo asimismo a las personas jurídicas y a los particulares crear establecimientos educativos, previa autorización de la provincia, a la que corresponde fiscalizar la validez de los estudios y títulos. Prevé además la creación de escuelas y aldeas escolares, estableciendo la seguridad en el empleo de los maestros, así como la aplicación del escalafón que fije el estatuto a crearse y un sueldo que les permita un decoroso vivir. La propaganda política queda prohibida en el desempeño del cargo, pero se reconocerá el derecho de los maestros como ciudadanos para intervenir en ella fuera de la jurisdicción de sus funciones.

La convención de la UCR del Pueblo ha sido postergada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la reunión que por más de dos horas efectuó la mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, a pedido de los presidentes de distritos presentes en la misma y de los miembros de la mesa, el presidente de la convención nacional partidaria, doctor Nicolás Romano dispuso postergar —sin fijar nueva fecha— la reunión de ese organismo que debía realizarse el 28 del corriente. En la mencionada reunión estuvieron presentes los señores Crisólogo Larralde, Carlos Perette, Juan C. Zanoni, Francisco Rabanal y Emilio Parodi, componentes todos ellos de la mesa directiva del nombrado comité, y los doctores Ricardo Balbín, Nicolás Romano, Anselmo Marini, Ernesto Sanmartino, Angel Pizarello, Romeo Bonazzola, Juan O. Gauna, y otros.

También se informó en la oportunidad sobre el problema universitario, las concesiones eléctricas y los convenios sobre petróleo.

No liberan la exportación de manteca

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Comercio informó a los periodistas, a requerimiento de éstos, que en el departamento de Estado a su cargo no existe ninguna resolución que tienda a liberar la exportación de manteca.

La pregunta estaba originada en el deseo de conocer los motivos de la actual escasez de manteca, que en algunos círculos se vinculaba con la posibilidad de que se eliminara para ese producto el sistema de cupos.

El aumento de los peluqueros no autorizaron

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Al oponerse al aumento de las tarifas de peluquerías, dispuesta por el Centro de Patrones de Peluquería, la Secretaría de Comercio señala que "la imposición de tarifas uniformes constituye una maniobra de tipo monopolista". Explica que ese es propósito de la derogación de los precios máximos, en cuanto buscan la "posibilidad de una real competencia".

Agrega que los organismos específicos de la secretaría efectuará "la pertinente investigación por infracción a la ley de monopolios y alza abusiva de precios".

La tarifa de corte de cabello es de 10 pesos y de acuerdo con la resolución patronal iban a ser elevadas en un 40 por ciento a partir del 1o. de noviembre.

Elaboraban vinos con agua de remolacha y colorantes de cuero

MAR DEL PLATA, 18 (UPI) — Funcionarios de la Dirección de Vinos, con la colaboración policial, detuvieron a Alberto Perales Muñiz, alias El Manquito, propietario de un establecimiento en el que se fabricaba vino con agua de remolachas fermentada, ácido acético, cloruro de sodio y colorantes para cueros. El producto, al que se agregaban otras sustancias de acuerdo con una fórmula traída de España, de donde es oriundo Perales Muñiz, era embotellado y etiquetado con marcas conocidas.

Dirigirá un mensaje el lunes próximo a las 19 el Dr. Sábato

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El delegado del Poder Ejecutivo ante Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Arturo Sábato, dirigirá el lunes próximo a las 19, un mensaje radiofónico al país y, en especial, al personal de la empresa.

El mensaje del Dr. Sábato será irradiado por LRA Radio Nacional, la Cadena Nacional de Radiodifusión y una cadena de emisoras privadas. En la oportunidad el delegado presidencial hará una exposición sobre la politia petrolera seguida por el gobierno nacional, los resultados obtenidos hasta ahora y las perspectivas futuras.

Fue frustrado un intento de manifestación en Bs. Aires

Se registraron serios incidentes en las ciudades de Córdoba y Tucumán

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Adictos al régimen depuesto pretendieron organizarse en manifestación anoche en plaza de Mayo, siendo prestamente dispersados por la policía, sin que llegaran a consumar su propósito.

Respondiendo a una consigna, los grupos peronistas se fueron congregando en la estación terminal del subterráneo que corre desde Primera Junta hasta plaza de Mayo, y, poco después de las 20, irrumpieron en este paseo donde se hallaban apostados en apreciable cantidad efectivos montados y de la guardia de infantería de la policía.

Los manifestantes, en un número aproximado al millar, prorrumpieron en expresiones y vivas al peronismo lanzando volantes con la inscripción "Perón o muerte". Las cargas de la policía montada y el rápido despliegue de los infantes determinó la dispersión de los reunidos que, formando columnas parciales, tomaron por diagonal Roque Sáenz Peña, San Martín, avenida de Mayo y Rivadavia, prosiguiendo con sus característicos estribillos.

No obstante, la resistencia de algunos grupos de acatar la orden de dispersión obligó a la policía a hacer uso de los gases lacrimógenos, lanzándose algunas bombas en la intersección de la avenida de Mayo y Piedras, y Perú, así como en diagonal Roque Sáenz Peña y Florida. Además, se realizaron algunas detenciones entre los elementos más exaltados.

A las 21, hizo explosión un poderoso petardo en la avenida 9 de Julio, entre Viamonte y Tucumán, sobre el centro de la calzada. No hubo daños materiales, provocando el estallido considerable alarma.

Anoche había sido reforzada la guardia en la Casa de Gobierno y fue cerrado al tránsito toda la faja de la plaza de Mayo que va desde la histórica pirámide hasta la sede gubernamental. Asimismo, piquetes de la policía montada recorrieron el radio céntrico en previsión de que ocurrieran incidentes.

En Córdoba

CORDOBA, 18. — Organizado por un titulado movimiento de adictos al régimen depuesto, en la esquina de avenida Colón y calle Suipacha se realizó un acto al que asistió una regular cantidad de público. Los oradores hicieron severas críticas a la política de los gobiernos nacional y provincial y elogiaron al presidente depuesto. La policía había dado autorización para la realización de la concentración.

Cercana la medianoche uno de los grupos se desprendió de la manifestación y al pasar frente al Club Social se escucharon varios disparos de armas de fuego que partieron, al parecer, del interior del edificio. Seguidamente arrojaron cascotes y botellas contra las ventanas, rompiendo los vidrios. También fueron rotos los vidrios del local del Centro Comercial, ubicado enfrente. La policía intervino después de un largo tiempo y lo hizo al principio sin energía, para cambiar después de actitud cuando la agresividad de los manifestantes acreció. Entraron en acción nuevos elementos de refuerzo y la policía hizo disparos al aire, ante lo cual los manifestantes se dispersaron, cometiendo actos de vandalismo contra comercios situados en las avenidas General Paz y Vélez Sársfield y la calle Deán Funes.

A consecuencia del tiroteo frente al Club Social resultaron heridos Constancio Tacconi, de filiación nacionalista, y Antonio Sánchez, que integraban los grupos de manifestantes. Llevados ambos al hospital de urgencia, murió Tacconi, que había recibido un balazo en el corazón. El estado de Sánchez, herido en el abdomen, es de gravedad.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMANA, 18 (UPI). — Se realizó en esta ciudad el acto más importante de todos los que se tiene conocimiento efectuados durante el día. Frente a la Casa de Gobierno, en la plaza Independencia, se congregaron 7.000 personas, la mayoría obreros de los ingenios, vivando el nombre del ex dictador y el de su extinta esposa; luego de proceder a honrar la memoria de la esposa del tirano, los manifestantes corearon el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas". Solicitaron también de viva voz la devolución del cadáver de la esposa del prófugo, escuchándose en esos momentos, la explosión de dos petardos que no provocaron víctimas ni daños. Hablaron en el acto, Ernesto Andino y el representante peronista Goudu de Chávez. Mientras se pronunciaban los discursos, también estalló en el edificio de Gath y Chávez una bomba de tipo Molotov, causando daños materiales.

En Munro

MUNRO (Prov. de Buenos Aires), 18 (UPI). — La policía no permitió la realización del acto anunciado cuando debía hablar el ex capitán Phillipeaux. Se habían congregado alrededor de 200 personas, que fueron dispersadas.

En el preciso momento en que se estaban suministrando estas informaciones, se recibió en la Casa Militar una comunicación telefónica desde Avellaneda, donde se anunciaba que "la zona estaba tranquilizándose lentamente". En esa misma comunicación, se pudo establecer que en Wilde, Bernal y Quilmes, "no se habían producidos novedades".

Comunicado de la Casa Militar de la Presidencia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Casa Militar de la Presidencia de la Nación, informó alrededor de la medianoche que "la situación general en todo el país era tranquila". La noticia da un detalle de los hechos ocurridos en la capital federal, Avellaneda y otras ciudades del interior del país.

La información suministrada con respecto a la capital y Avellaneda, coincide con las noticias conocidas a traves de los círculos del Ministerio del Interior.

La Sociedad Rural formuló un pedido

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina, en nota elevada al secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, solicitó el otorgamiento de cambio libre para la exportación de pelo de conejos Angora.

En el extenso memorial analiza la situación de esa industria y señala que en la actualidad el consumo textil alcanza a unos 4.500 o 5.000 kilos mensuales, mientras que la producción de pelo oscila entre 6.500 y 7.000 kilos mensuales, cuyo valor llega a unos 800 mil pesos mensuales. Se encuentran retenidos en los depósitos de cooperativas y criaderos unos diez mil kilos, por un valor aproximado a los $ 4.000.000, con los consiguientes perjuicios.

Asimismo proporciona los siguientes datos: "El gobierno uruguayo en agosto de 1956, fijó tipos de cambio desfavorables para la importación de pelo Angora extranjero y otorgó cambio libre para la exportación de pelo Angora producido en el país, dando un impulso que los criadores argentinos confesamos envidiar. En iguales condiciones de protección se hallan la cunicultura Angora en Bolivia, Chile y Perú".

Piden que no se venda carne un día por semana

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Consejo Federal Coordinador del Abastecimiento clausuró ayer, en la Secretaría de Comercio, la sesión correspondiente al mes de octubre a la que asistieron los representantes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corriente, Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, San Luis, Santiago del Estero, Catamarca, de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y de la Secretaría de Hacienda.

Se resolvió por unanimidad, crear tres subcomisiones internas en el consejo y una comisión mixta de intercambio cooperativo para promover el acercamiento de la producción y el consumo por intermedio de las respectivas organizaciones cooperativas; establecer en las provincias precios máximos y márgenes de utilidad comercial para los mismos artículos que ya los tienen en el orden nacional pero extendiendo el sistema de márgenes fijos a los quesos, el dulce de leche, las escobas, la papa y la yerba mate; vigilar la marcha de los precios y del abastecimiento de otros artículos y servicio de consumo general; promover el desarrollo de la producción hortícola y granjera en general y de ganado ovino; propiciar ante la Secretaría de Comercio la suspensión de la venta de carne vacuna un día por semana en la zona mejor abastecida de ese tipo de carne que cuente, además, con oferta satisfactoria de otros productos alimenticios; solicitar que las fábricas de artículos de indumentarias vendan directamente al público, y recomendar otras medidas relacionadas con el mejor abastecimiento de la población en todo el país.

Serán refeccionados en E. Ríos diversos edificios escolares

PARANA, 18. — El gobierno de la provincia tomará a su cargo la realización de anteproyectos, proyectos, documentaciones, ampliaciones y reparaciones totales de edificios escolares nacionales dentro del ámbito provincial.

Así ha quedado establecido en un convenio elevado por el Consejo Nacional de Educación, y que ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros.

Conforme al convenio, se ha previsto una inversión de $ 4.840.000, entrando en ella la construcción de las escuelas No. 2, de tres aulas en Villa Federal; Nro. 72, de 2 aulas en Villaguay; No. 89 de un aula, en Las Perdices; 108 de tres aulas en Norte, Uruguay; No. 128, de un aula, en Campo Escales; No. 132, de tres aulas en Larroque; No. 141, de un aula, en Campo Riquelme, y No. 16, de dos aulas en Arroyo Grande y ampliaciones y reparaciones en otras.

Constitúyóse la Sociedad de Escritores

PARANA, 18. — En una asamblea de escritores locales se resolvió dejar constituída la Sociedad Entrerriana de Escritores, eligiéndose la comisión provisoria integrada por los Sres. Elio C. Leyes, Raúl C. Borrual, Carlos Alberto Alvarez, Adolfo Argentino Golz y Marcelino M. Román. Esta comisión convocará a una asamblea general de escritores, invitándose también a los radicados fuera de la provincia, dentro de los treinta días.

"La Prensa" denunció el secuestro de sus ediciones en Asunción

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diario "La Prensa" anunció que ayer se tuvo conocimiento de que "la policía de Asunción se ha incautado" de ediciones de ese matutino llegadas a la capital paraguaya, que contienen la información relativa "al atropello y malos tratos por parte de miembros del gobierno y militares paraguayos contra los integrantes de una compañía teatral de revistas que dirige la actriz Telma Carió".

Afirma que por esa causa el público asunceño no ha tenido conocimiento de los hechos y de su explicable repercusión en la Argentina.

La producción de aceitunas sufrió mermas este año

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La producción de aceitunas del presente año agrícola — de acuerdo con la tercera estimación de la Secretaría de Agricultura— es inferior en un 60 por ciento a la del período anterior. El total de la producción calculada es de 28.800 toneladas contra las 72.700 del año último.

Festeja hoy el 88º aniversario de su fundación la Sociedad de Canto de la ciudad de Esperanza



Integrantes del conjunto vocal de la Sociedad de Canto.

Con un festival coral festejará esta noche la Sociedad de Canto el octogésimo octavo aniversario de fundación, en el que intervendrán los integrantes del coro mixto de la prestigiosa institución, decana de esta ciudad, que dirige el profesor Alberto Huser.

El acto tendrá lugar en sus propias instalaciones, consistiendo la fiesta en un concierto vocal a cargo del citado conjunto y el de la Sociedad Harmonie de San Carlos Sud. También actuará el coro de caballeros de la Sociedad de Canto de Santa Fe, realizándose finalmente una reunión danzante de carácter social.

TOSTADO

Se ampliará el local de la escuela No. 749 de colonia El Nochero

TOSTADO, 18. — Durante la visita que en agosto último realizó al departamento 9 de Julio el ministro de Educación, Prof. Ramón Alcalde, llegó hasta la localidad de El Nochero, cabecera del distrito Los Saladillos, donde se interiorizó del estado de las obras del edificio de la escuela donde aquella viene funcionando prometiendo a la dirección y miembros de la cooperadora asignar una partida para las ampliaciones necesarias.

Cumpliendo aquella promesa el gobierno de la provincia ha hecho llegar a la cooperadora de la escuela 749 de "El Nochero" un cheque por la suma de $ 45.000, importe a destinarse en la realización de trabajos proyectados que son de suma necesidad para que el establecimiento de enseñanza pueda desarrollar su acción educativa con las comodidades necesarias.

Reparto de ropas y juguetes. — La asociación cooperadora del Centro de Salud de Tostado realizó el 10 del corriente, "Día del Niño", un reparto de ropas y juguetes en el hospital local, beneficiándose con dicho reparto numerosos internados.

Reunión de la Soc. Española. — Organizada por la Sociedad Española de S. M. se realizó el domingo pasado en celebración del "Día de la Raza" un almuerzo que contó con la concurrencia de socios e invitados especiales.

La reunión transcurrió en un marco ameno prolongándose por espacio de horas en un ambiente de sostenida animación. Usó de la palabra para destacar el significado de la reunión el presidente de la entidad, Sr. Diego Guillen, registrándose luego una serie de donaciones que la concurrencia hizo llegar como contribución a la caja social de la entidad.

SAN CRISTOBAL

Quedó constituída una asociación de técnicos

SAN CRISTOBAL, 18. — Ha quedado constituida en esta localidad una comisión provisoria que tendrá a su cargo la organización de la asociación de técnicos de nuestro medio. Con tal motivo se llevará a cabo el domingo 26 del corriente una asamblea con la asistencia de todos los técnicos locales en la que participará a la vez, una representación de la ciudad de Santa Fe.

Actividad rotaria. — En la reunión-cena del club local, realizada el jueves último en el local del Centro Argentino Unión, luego de darse lectura al movimiento semanal de la correspondencia, se informó del acto cumplido la semana anterior en Moisés Ville con motivo del 2o. aniversario del club rotario de ese medio. Posteriormente el Sr. Isaac Woscoff, pronunció una charla relacionada con el comité de régimen interior. En la parte final de la reunión se estableció el jueves 23 del actual, para realizar la reunión-cena conmemorando la semana del compañerismo mundial, que habrá de contar con invitados de distintas colectividades.

Fallecimiento. — A la edad de 37 años, se produjo el deceso del Sr. Hernando Toledo, vecino de nuestro medio.

En Arroyo Leyes se hará una asamblea pro Coop. Eléctrica

ARROYO LEYES, 18. — La Sociedad Vecinal del distrito ha convocado a una asamblea general para mañana a las 9.30, en la escuela Nº 41, a los efectos de dejar constituída una cooperativa de electricidad, en base a un proyecto elaborado por la mesa directiva del citado organismo.

A esta reunión, han prometido asistir vecinos y propietarios radicados desde el extremo norte de la zona urbana de San José del Rincón hasta, la margen sur de Arroyo Leyes.

VILLA ANGELA

La falta de agua ha paralizado tareas en la fábrica de tanino

VILLA ANGELA (Chaco), 18. — La falta de agua ha motivado la paralización de las tareas en la fábrica de tanino propiedad de La Chaqueña S.A. Por tal causa, un considerable número de obreros han quedado sin ocupación, aguardándose que las autoridades arbitren urgentes medidas a fin de solucionar, con la premura del caso, esta difícil situación. También ha trascendido, aunque en forma extraoficial, que no podrán continuar las tareas de pavimentación urbana que con sostenido ritmo se venían llevando a cabo. El motivo de esta posible paralización, es también la falta de agua, por lo que es de esperar que las autoridades municipales arbitren los recaudos del caso para suministrar el valioso elemento.

Bochas. — Con la victoria de Villa Angela finalizó el campeonato provincial de bochas, que se llevó a cabo en esta. En el encuentro final, que fue presenciado por numeroso público, la representación local superó a Resistencia por 18 tantos a 14.

Fútbol. — Ha comenzado hoy el campeonato "Clausura" de fútbol, organizado por la Asociación local. El certamen se disputa por puntos y a una sola rueda.

CLUCELLAS

Fallecimiento. — Provocó gran sentimiento de pesar el fallecimiento del Sr. Roberto L. Torasso, acaecido ayer a la edad de 50 años. El extinto estaba vinculado a hogares arraigados de la zona y de esa ciudad, siendo sus restos inhumados hoy a las 24 en el cementerio local, ante numeroso cortejo.

S. CARLOS SUD

Homenaje. — En la fecha, ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio local, fue descubierta una placa recordatoria en memoria de la Sra. Eustaquia R. de Badía.

JOBSON

En una escuela será inaugurado mañana un monumento a la madre

JOBSON, 18 — Coincidente con el Día de la Madre, mañana a las 18, en el hall de la escuela San Martín, será inaugurado un monumento a la madre, homenaje que la escuela, alumnos, maestros y sociedad cooperadora rinden en circunstancias de su recordación perenne y que estará presente en la noble figura modelada para su veneración y respeto en el centro de la casa escolar.

FELICIA

Fútbol. — Se cumplirá mañana domingo la última fecha del torneo organizado por la Liga Esperancina de Fútbol. En esta localidad se enfrentarán los equipos locales de Juventud Unida y Atlético Felicia en un encuentro que ha despertado lógica atracción.

RAFAELA

Con diversos actos será celebrada la festividad patronal

RAFAELA, 18. — Con motivo de la fiesta patronal de la ciudad, la comuna ha preparado el siguiente programa de actos: día 22, concurso de manchas premiadas, a las 18; día 24, exhibición gimnástica en Independiente, a las 11; reunión en el hipódromo, a las 15; inauguración del Segundo Salón de Artes Plásticas, a las 16; concierto en la plaza 25 de Mayo, a las 18; velada teatral en el Centro Ciudad de Rafaela, a las 21 y 30; día 25, actos conmemorativos de las bodas de plata de la asociación cooperadora de la escuela Alberdi, a las 9.30; baile de gala en el Jockey Club, en el "Country", a las 23.

Militares. — Han sido notificados sobre la fecha de examen médico los conscriptos de la clase 1938 correspondientes al Distrito Militar Nº 37. El examen se llevará a cabo en esa.

Gremiales — El Centro Empleados de Comercio hace saber a sus asociados, completando una información anterior, que el Hotel Uspallata, Mendoza, se habilitará desde el 1o. de enero hasta el 31 de marzo de 1959 y que las condiciones para el alojamiento en el mismo son iguales a las que se han establecido para otros de la Confederación.

Agrega la noticia que las inscripciones para reservar comodidades pueden efectuarse en la secretaría de la entidad.

Exposición de flores — Organizada por el Centro Rafaelino de Esperanto se realizará los días 24, 25 y 26 del actual, en el local de avenida Santa Fe No. 531, la primera exposición de plantas y flores.

La entidad organizadora ha dispuesto la exhibición de gran variedad de plantas y de flores, las que serán subastadas, a su beneficio, considerándose que la muestra alcanzará singular interés.

SANTO TOME

Varias propuestas de profesionales estudió el Centro Comercial

SANTO TOME, 18. — En sesión extraordinaria realizada anoche por las autoridades del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de esta villa, se abocaron al estudio de diversas propuestas presentadas por profesionales para el asesoramiento integral de sus asociados, en cuanto a las cargas impositivas, asuntos jurídicos y toda cuestión relacionada con la actividad comercial.

Las propuestas, que según se informa son varias, serán llevadas en breve al seno de una asamblea extraordinaria para que la masa societaria resuelva en cuanto a la que mejor convenga, resolviendo de esta forma el problema que representa, entre otros, para la actividad empresaria, la cuestión impositiva y laboral.

En esta misma reunión, se aceptaron solicitudes de varios socios.

Festival de la escuela 393. — Mañana a las 18.30 se efectuará en las instalaciones del Club Unión un festival pro viaje de estudios de los alumnos de 6º grado de la escuela nacional 393. En el transcurso de la fiesta, se hará un desfile de modelos infantiles, estimándose que el acto habrá de congregar a padres y vecinos, a quienes los organizadores invitan especialmente.

LAGUNA PAIVA

Al problema eléctrico se refiere la juventud radical intransigente

LAGUNA PAIVA, 18. — El secretario de la Juventud de la UCRI en reciente reunión ha resuelto entre otras cosas, hacer pública su adhesión a la lucha estudiantil en defensa de la enseñanza laica, también su deseo que la autoridad que corresponda y que entienden, deberá ser la comunal, de pronta solución al viejo problema de la energía eléctrica, ya que cada día se hace más insostenible este servicio con el agravante que ante la proximidad del verano, donde indudablemente se verá más resentido, se hace necesario que se tomen las cosas con premura y seriedad.

Para ello recuerda a la autoridad comunal que en el programa que exhibiera al pueblo en proceso preelectoral figura textualmente: "Inmediata normalización del servicio eléctrico".

También destacan y celebran la decisión de miembros de la comisión de fomento que han venido preocupándose especialmente por este problema; asimismo la gestión que le cupo al diputado Félix E. Astudillo en la obtención del crédito provincial que permitirá efectuar el cambio de artefactos en forma gratuita.

Recuerda a la vez a las nuevas autoridades partidarias que ésta es la gran oportunidad para que conjuntamente con el gobierno comunal den la inmediata solución a este grave problema, señalando que no habrá excusa valedera ya que las condiciones están dadas, crédito otorgado y líneas tendidas.

Reunión en el Centro Comercial. — Mañana a las 10 y 30 habrá una reunión en el local del Centro de Defensa Comercial, a la que está invitado especialmente el comercio de esta localidad, ya que delegados del Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe expondrán aspectos de la ley de jubilaciones para empresarios, aportes a la Caja de la Vejez, leyes sociales en general y sobre temas de actualidad, relacionados con la actividad comercial y empresaria.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 558.400
Director: Ricbó Caputto

LA REACTIVACION URBANA: UN ANHELO QUE NO SE CONCRETA

No hay duda que nuestra ciudad pese a su ubicación estratégica y las excelentes vías de comunicación que le aseguran un contacto rápido hacia todos los rumbos, sigue estancada en su progreso y desarrollo y con escasas perspectivas de una inmediata reactivación. No ha tenido ni tiene la buena fortuna de otras del interior del país que en los últimos años han absorbido un tipo de radicación industrial que ha ensanchado sus fuentes de trabajo y paralelamente ha creado una serie de actividades complementarias que acentúan una evolución económica capaz de promover el bienestar de la población que acrece de continuo por la mayor demanda de mano de obra. Ni aquella ubicación geográfica, ni la red ferroviaria y caminera, ni su puerto con calado suficiente para un intenso tráfico marítimo, ni el superávit de energía eléctrica que la coloca en situación de privilegio, han podido romper el cerco de la indiferencia o del olvido de los inversores o de las grandes empresas que se proponen levantar sus fábricas en esta etapa de desarrollo industrial. Aunque el ciclo de la radicación de capitales extranjeros en gran escala recién comienza, no existen por ahora mayores esperanzas para atraer y afincar en el radio urbano y su zona de influencia a alguna de las grandes plantas fabriles cuya habilitación se proyecta en el territorio nacional.

Pero claro está que aun siendo ese el factor más ponderable para una intensa promoción económica, hay otros que posibilitan el progreso y la expansión del núcleo urbano, que son de orden interno porque hacen a la propia capacidad de iniciativa y de aplicación de las reservas y a la labor concurrente de los poderes públicos. Santa Fe, pese a su fisonomía burocrática más aparente que real, registra un impulso fabril autóctono de cierta envergadura y que necesita del estímulo del crédito bancario para alcanzar el alto nivel de desarrollo que le aseguran sus sólidas bases estructurales. Lo que muchos ignoran es que en esta ciudad hasta se fabrican herramientas y máquinas que abastecen al país y se exportan, de gran precisión y calidad y que han cimentado su prestigio en todos los mercados. La capacidad de producción y mano de obra eficiente, impulsan esa múltiple actividad que a poco que reciba un razonable apoyo financiero, podrá acrecer y ampliar valiosas fuentes de trabajo.

Esta última no es la única perspectiva para la reactivación del núcleo urbano; hay otra que necesariamente debe abrirse para que la ciudad inicie su etapa de progreso y expansión. Se trata de la edificación privada que está en el vértice de todo programa de desarrollo de los municipios. Alrededor de la misma se desarrolla una poderosa industria y un comercio muy activo, extremos ambos de una actuación económica que moviliza a densos sectores de población. La construcción, con o sin radicación industrial, puede y debe expandirse porque tiende a conjurar una aguda crisis de la vivienda que se ha transformado en un angustioso problema social y asegura una ocupación estable a un vasto sector de obreros y empleados de las más diversas especialidades. Cuando se edifica en gran escala, la ciudad tiene otra fisonomía, febril y activa y la verdad es que desde hace unos años a esta parte sólo se puede construir si los canales del crédito hipotecario se abren y ensanchan a través de una política dinámica de los institutos oficiales que manejan y distribuyen ese tipo de crédito. Cuando como ocurre ahora, se cierran y obstruyen esos canales, con la restricción de los márgenes, se advierte la paralización en esa industria y se hace ostensible el estancamiento de la ciudad. Lo cierto es que si accediendo a los reclamos de todos los sectores el Banco Hipotecario y el Banco Provincial, amplían los cupos y vuelcan cientos de millones de pesos en este municipio para atender las solicitudes en trámite, la construcción se reactivará de inmediato generando una intensa movilización económica y el adelanto edilicio que es la expresión estética del progreso urbano. Por ahí puede y debe comenzar la etapa de reactivación que todos postulan y que los poderes públicos a través de sus institutos de crédito están en la obligación de estimular hasta tanto el destino señale a Santa Fe como sede de una radicación industrial que tarde o temprano deberá afluir, porque ofrece condiciones para absorberla y retenerla en su seno dentro del plan de desarrollo nacional.

El precio del hielo podrá aumentar según los mayores costos

Una comisión del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia dispone que sobre los precios del hielo cobrados al 1º de mayo del año en curso podrán computarse las exactas incidencias de los mayores costos que se hubieran operado a partir de esa fecha.

La resolución que tiene carácter provisorio determina también la creación en las ciudades de Santa Fe y Rosario de comisiones mixtas encargadas del estudio de los costos de producción, distribución y comercialización del hielo. Dichas comisiones deberán expedirse en un plazo de treinta días a partir de la fecha de su constitución y estarán integradas por representantes de la Dirección General de Abastecimiento, del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y de las entidades representativas de los fabricantes, comerciantes y distribuidores del artículo.

Se establece también que las fábricas de hielo deberán declarar con carácter jurado ante la comisión departamental respectiva los precios del producto con la especificación discriminada de las incidencias reales a computar en los distintos rubros que integran el costo. Las fábricas que funcionen en lugar que no sea cabecera departamental deberán declarar ante las subcomisiones contra el agio y la especulación. Los vendedores del producto quedan obligados a colocar en lugar visible carteles con la inserción de los precios cobrados por barra y de los resultantes de fraccionamiento.

Finalmente la resolución dispone que las infracciones a lo establecido como así también las falsas declaraciones que se comprueben serán sancionadas conforme a las previsiones de la ley Nº 12.830, prorrogada y modificada por la 14.440.

Comisión Pro Mejoras Económ. del Magisterio

Comunicado referente al estado de las gestiones

La comisión pro mejoras económicas del magisterio, dio hoy el siguiente comunicado:

"La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio se mantiene atenta a la culminación de los trámites que, con el propósito de concretar en realidad la tan anhelada aspiración del gremio, deberá cumplirse en los próximos días. Extraoficialmente aunque de fuente bien autorizada, tiene conocimiento que la labor que debía cumplir el equipo contable para determinar el monto de la ayuda nacional que hará posible la aplicación de un régimen de remuneración análogo al del orden nacional, se encuentra ya en su faz final y que el próximo lunes sería entregado a las autoridades respectivas. La terminación de dicho trabajo posibilitará al P. E. la elaboración de los proyectos de ley que deben sancionar las cámaras legislativas para concretar definitivamente esa tan anhelada como justa aspiración.

Por otra parte, y con el propósito de mantenerse en contacto con el proceso de los trámites finales la Comisión ha resuelto hacer [illegible] entrevistas con miembros integrantes del P. E. y con las autoridades de ambas cámaras legislativas para lograr la inmediata sanción de los proyectos de referencia que otorguen mejoras económicas análogas al régimen nacional y con retroactividad al 1o. de mayo del corriente año, tal como se fija en el Estatuto del Docente y como lo prometieran las autoridades provinciales. Igualmente, la comisión mantendrá informado al magisterio sobre el proceso de las gestiones que en tal sentido realice en los próximos días.

Buena impresión causó en el seno de la misma la información obtenida de que el P. E. concederá un régimen de [illegible] análogo al que fija el Estatuto del Docente para el personal de las Escuelas de Artes y de Bibliotecología.

Adhesión

La comisión resolvió adherirse al duelo causado por el fallecimiento del director de la Esc. No. 17 Sr. Arnoldo Schettini, remitiendo un telegrama de condolencias a sus familiares.

Portuarias

Arribaron al puerto dos transatlánticos

Desde ayer se encuentran surtos en el puerto local dos ultramarinos de bandera extranjera. Son ellos el "Julia", panameño, que se encuentra amarrado en la unidad 4 de Granos y Elevadores, en el dique 2, para cargar 4.000 toneladas de maíz por cuenta de la firma exportadora Cargill S.S. El otro es el buque francés "Crozón", que está en el muelle del Elevador Terminal embarcando un cargamento de 3.000 toneladas de maíz por cuenta de la firma "La Plata Cereal".

Estas dos embarcaciones vinieron consignadas a la Agencia Norman.

Otro ultramarino

Para los primeros días de la semana próxima, se espera el arribo del buque "Towa", de bandera holandesa, que vendrá consignado a la Agencia Sarsotti para cargar 4.000 toneladas de maíz por cuenta de Louis Dreyfus y Cía.

Vecinales

SOCIEDAD DE FOMENTO "9 DE JULIO"

Mañana habrá asamblea

Mañana a las 9.30 tendrá lugar una asamblea general extraordinaria en el local de calle Pedro Ferré 2923 a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) apertura del acto por el presidente de la comisión provisoria; 2) elección de un director de debate; 3) designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea; 4) informe de lo actuado por la comisión provisoria; 5) consideración de la situación de los socios encuadrados en el artículo 25, capítulo 4o. de los estatutos; 6) designación de socios honorarios a los Sres. Cayetano Vona y Amadeo Baldini; 7) elección de la junta electoral y 8) elección total de la comisión directiva.

Una resolución. — Con motivo del reciente fallecimiento del socio y colaborador Sr. Marcelino Ferreyra la comisión provisoria de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" dictó una resolución según la cual se suspendió toda actividad de la entidad por 24 horas, se envió corona de flores naturales al acto del velatorio y nota de pésame y se designó una comisión que se hizo presente ante los deudos del socio fallecido.

Nuevos industriales panaderos han sido motivo de sanciones

Las comisiones departamentales contra el agio y la especulación continúan los procedimientos para sancionar a los panaderos sorprendidos en infracción a las disposiciones que reprimen las maniobras alcistas. A la nómina de infractores de esta capital dada a conocer ayer, debe agregarse ahora la siguiente: Antonio Angel Profumieri (Facundo Zuviría 4365) $ 5.000; Juan Bonet Palau (Buenos Aires 2570) $ 6.000; Carollo y Cía. (Pedro Centeno 1363) $ 6.000; Amado Ramón Alemandi Sola (Av. López y Planes 4550) $ 7.000; Angel Carlos Antonio Chignoli (Av. López y Planes 4938) $ 7.000; Santos Mercurio (Av. López y Planes 4100) $ 8.000; David Rodolfo Tabernig (Marcial Candioti 3189) $ 9.000; Alfredo Profumieri (Aristóbulo del Valle 6550) $ 10.000; y Florentino Gerónimo Ramos (4 de Enero 2701) $ 10.000.

Las comisiones departamentales contra el agio y la especulación, también continúan la tarea de sustanciar los sumarios pertinentes a los industriales que, en sus respectivas jurisdicciones, han infringido las disposiciones vigentes.

Legislativas

Los transportes para los estudiantes

Las autoridades del Movimiento de Enseñanza Laica que agrupa a estudiantes del Liceo Nacional de Señoritas, Normal Nacional, Comercial de Mujeres, Normal Provincial, Colegio Nacional, Bachillerato Nocturno, Industrial "Avellaneda", de la Nación, ciclo superior, de la Nación, Industrial 132, Electrotécnica "Pizarro", Profesional 61, de Capacitación Obrera 76, Escuela Fábrica de esta capital y a estudiantes de Laguna Paiva, Coronda, Esperanza, Rafaela, Sunchales, han dirigido una nota a los presidentes de las cámaras de Diputados y de Senadores, refiriéndose al proyecto de creación de la libreta estudiantil.

Expresan su adhesión a la iniciativa, que, agregan, coincide con las aspiraciones estudiantiles de rebaja de las tarifas de transportes; descuentos en los precios de libros y útiles; reducción de las entradas en espectáculos públicos; mayor facilidad para adquisición de discos y partituras musicales.

En el mismo sentido de apoyo y adhesión han dado un comunicado las autoridades de los Centros de Estudiantes de Derecho, de Ingeniería Química y de Ciencias Económicas de esta ciudad.

Municipales

Se reunió la comisión especial contra ruidos molestos

En el despacho del Subsecretario de Cultura y Acción Social, reunióse hoy la comisión especial designada para estudiar las reformas a introducirse en las reglamentaciones de ruidos molestos. Habiéndose llegado a un acuerdo sobre las diversas reformas a introducirse, se resolvió efectuar la última reunión el miércoles próximo a las 11 en el mismo lugar, a fin de ultimar los detalles de su presentación al Concejo Deliberante.

Asamblea de instituciones culturales

En el curso de la semana entrante tendrá lugar una asamblea de representantes de instituciones culturales, escritores, plásticos, cineastas, cooperadores y vecinos, convocada por la Secretaría de Cultura y Acción Social a fin de cambiar opiniones sobre la labor realizada hasta la fecha y recoger iniciativas para la acción a emprender en el año entrante.

La concentración en Elisa tendrá lugar mañana a las 9.30

Tal como ya se anticipara, mañana tendrá lugar en la localidad de Elisa una concentración de las fuerzas del trabajo y la producción de los departamentos La Capital, San Cristóbal, Las Colonias y 9 de Julio convocada por la Comisión pro Camino Pavimentado (delegación Elisa) Santa Fe-San Cristóbal-Tostado.

A la importante reunión asistirá el vicegobernador de la provincia Dr. José Roberto González y la misma se iniciará a las 9.30 en el local del bar Demarchi.

Son numerosas las delegaciones que han prometido su asistencia como así mismo legisladores y altos funcionarios del gobierno de la provincia.

Notas

Los intransigentes de hoy

Dentro de este mismo mes, sin mediar una semana entera, se ha podido escuchar la opinión de dos políticos argentinos sobre cuestión tan candente como es la de la libertad de expresión. El actual presidente, Dr. Arturo Frondizi, dice que "sin derecho a criticar al gobierno no hay democracia". El Gral. Aramburu, ex presidente provisional, afirma que "al morir la libertad de expresión, los países pierden su rumbo".

No sabría uno elegir entre estos dos pensamientos vertidos por tan ilustres hombres públicos.

El Dr. Frondizi se refiere a la democracia moderna, o sea, a la democracia liberal, porque la democracia clásica no conoció el liberalismo. El ex presidente Aramburu, con la emisión de su juicio, ha despertado en la opinión general una bandada de sugestiones muy dignas de tener en cuenta.

La pérdida de rumbo de que habla el general sucede en un país por falta de información auténtica al quedar negada la libertad de expresión. La mala costumbre de amordazar al pueblo termina por ahogar no sólo al gobierno liberticida, sino también a todo un régimen. La caída de las dictaduras es un trastorno nacional que conmueve los cimientos de la sociedad y nunca se sabe adónde se puede llegar. Es muy necesario, por consiguiente, que los gobiernos vayan sabiendo por conducto directo cómo opina el pueblo, aunque hiera a los oídos una verdad desagradable. Mejor es enterarse a tiempo de las malas noticias que sufrir desprevenidamente sus consecuencias.

El gobierno que no deja hablar al pueblo, pronto se divorcia de la opinión general. Los problemas nacionales evolucionan e igualmente el sentir de los ciudadanos. La irrupción de un problema nuevo en el panorama político, económico o social puede descomponer la mejor armonía entre el pueblo y su gobierno. Por ello es tan necesario oír sin interferencias la opinión cambiante de ese monstruo de tantas cabezas que es el pueblo —y entiéndase en buen sentido eso de monstruo.

Que dos figuras del escenario político argentino de hoy se preocupen y enfoquen la libertad de prensa y de expresión en general, nos da la idea de que la libertad está en peligro, de que es necesario ensanchar y asegurar sus bases, pues se desplaza por el mundo una ola de intransigencia que quiere barrer el liberalismo de la superficie de nuestro planeta. No basta, por consiguiente, que los gobiernos concedan libertad al pueblo. Es menester vigilar a los grandes consorcios que, en su locura y ceguera, no saben ver lo que pueden perder si crean el ambiente de desconfianza propicio a las aventuras del despotismo.

Es preciso que los empresarios de todas clases acostumbren sus oídos a oír alguna pequeña verdad desagradable que los puede ayudar a seguir adelante y que ellos no obstruyan la labor pacificadora de los gobiernos, cuya tarea es cada vez más vasta y más difícil de cumplir.

Los coches de la línea "G" entrarán al parque "Garay" desde el lunes

El recorrido por calle Corrientes

Por disposición del consejo de administración de la Empresa de Transporte de Santa Fe, a partir del día lunes próximo las unidades de la línea "G" ampliarán su actual recorrido, internándose en el parque Garay, por Suipacha hasta Santiago de Chile, regresando por Santiago del Estero, para retomar su recorrido habitual.

Además informó la empresa que, habiendo desaparecido las causas que originaron el desplazamiento de la línea "G" por calle Rosario, retomarán a partir del lunes próximo, por calle Corrientes.

Adjudicánse las obras para la línea de alta tensión S. Fe-Rafaela

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dictado un decreto por el que se adjudica, mediante el sistema de "ajuste alzado", la provisión e instalación de subestaciones de transformación en Santa Fe, San Jerónimo Norte y Rafaela y de alimentadoras subterráneas en Santa Fe y Rafaela, que corresponde a la segunda etapa de la obra "Línea de alta tensión Santa Fe-Rafaela". Esta obra importante ha sido adjudicada a la firma "S.A.D.E." (Sociedad Argentina de Electrificación S. A.) en un todo de acuerdo con su propuesta y variaciones aceptadas por la Administración General de la Energía, pliego de especificaciones generales y técnicas y demás documentación, por la suma total de $ 18.620.071 y 8.606 dólares sujeta a la reducción correspondiente al pórtico de salida línea 66 kv. en la subestación Santa Fe, debiendo formalizarse el contrato respectivo ante la escribanía de gobierno.

Por el mismo decreto se fija el crédito definitivo para esta obra en la suma de pesos 19.520.070 y 6.606 dólares discriminados en la forma siguiente: subestación Santa Fe $ 2.950.668; subestación San Jerónimo Norte $ 4.690.652 y 3.145 dólares; subestación Rafaela $ 3.182.547 y 1.730 dólares; alimentador Santa Fe $ 5.678.676; alimentadores Rafaela $ 2.117.598; imprevistos $ 890.000; gastos de licitación $ 10.000. Se deja establecido que el plazo fijado para la terminación de la obra es de ocho meses a contar de su iniciación y la puesta en servicio a los siete meses.

Al llamado a licitación se presentaron, además de la firma citada a la que se adjudicaron los trabajos, las empresas "Elina" Electro Industrial Argentina S. A. y "Electrodinie", Industria Eléctrica.

Movimiento gremial

El paro dispuesto en los ferrocarriles por un sector del gremio

Las autoridades del Ferrocarril Nacional General Belgrano informaron que se cumplieron los servicios de trenes, tanto de larga distancia como locales y lo mismo aconteció en el Ferrocarril General Mitre, a estar a informes obtenidos en la superintendencia de la empresa.

En el ferrocarril Belgrano según esa misma fuente informativa no se trabajó en la playa de cambios, en tanto que sí hubo actividad en empalme. En Laguna Paiva el paro fue parcial, y se trabajó según los funcionarios del F. C., en los talleres de ésta, Laguna Paiva y San Cristóbal.

En el puerto, se cumplieron, tanto ayer por la tarde como esta mañana, parcialmente las actividades de guinches; también hubo paros parciales en la playa ferroviaria. El resto de los servicios fue normal, según se nos informó.

Comunicado de la U. Ferroviaria

Las comisiones ejecutivas de las seccionales Unión Ferroviaria, ex-Estado, ex Ferrocarril Santa Fe y Puerto han emitido un comunicado refiriéndose al paro de actividades decretado por un sector de ferroviarios.

Expresa que en lo que se refiere a la zona Santa Fe y sus adyacencias, con excepción del galpón de carga del F. Belgrano, algunas acciones del puerto y playa Santa Fe cambios, en las demás dependencias la concurrencia del personal fue normal. Hace presente que "en las playas del Santa Fe cambios, por órdenes que ignoramos de quién han emanado, se mantienen completamente a obscuras con lo que se somete a un peligro vital a la gente que trabaja y se da lugar a que grupos perturbadores pretendan obstaculizar la normalidad de los servicios".

Formula un llamado al gremio para que evite la división de la clase trabajadora ferroviaria con lo que se facilitará a la parte patronal que deje cesantes a 70.000 sobrantes que dice haber en los ferrocarriles, la prosecución de la revisión del escalafón y la violación de la ley 11.544 que es nuestro reglamento de trabajo y exhorta a la clase trabajadora en general a permanecer unidos y fieles a su organización a efectos de mantener su integridad y autoridad moral ante los poderes o factores de oposición a nuestras inquietudes y aspiraciones".

Informa el comunicado que ayer a las 13.30 fue aceptada la proposición de la revaluación de las escalas de sueldos presentada por la Unión Ferroviaria y suscripto con la C. D., el reconocimiento de las mismas, agregando una conquista más. Se ha conseguido que los valores establecidos absorben el importe aplicado en carácter de incentivo por asistencia perfecta, lográndose que de ese premio $ 100, pasan a ser sueldo, con lo que se eleva la parte inicial de las escalas. De las tratativas efectuadas quedó establecido en acta, de que se continuará con la jerarquización de las especialidades, categorías y puestos, como así también la parte técnica del escalafón. En lo que se refiere a salario familiar el tope máximo que en la actualidad es de $ 3.400.— ha sido elevado a 6.200 pesos, respecto a hijos y por carga de familia a $ 4.500, a partir del 1-8-1958.

Se levantó el paro

En horas de esta tarde, el comité de huelga informó que en vista de la satisfactoria solución a que se ha llegado por intermedio de la comisión provisional y en común acuerdo con ésta, ha resuelto levantar el paro, agregando que las tareas se reanudarán a la cero hora de mañana.

A.C.I.D.E. efectuará asamblea mañana

A. C. I. D. E. convocó a los electricistas asociados a una asamblea extraordinaria que se realizará el próximo domingo a las 9 en su local social, Avda. Freyre 2559, para tratar el ejercicio de la profesión. También se hace extensiva esta invitación, a todos los electricistas no asociados, que podrán presenciar la asamblea.

CAJA MUTUAL DE S.O.T.U.P.

La asamblea del lunes próximo

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por la asamblea general de la mutualidad que dispuso pasar a cuarto intermedio, se informa a los asociados que la asamblea iniciada el 11 de julio proseguirá el próximo lunes a las 21, para continuar los restantes asuntos del orden del día que son los siguientes: correspondencia, memoria, cuenta de gastos y recursos, inventario y balance presentado por el directorio y el informe de los síndicos.

Ha sido ascendido el subgerente del Bco. Nación, señor Petite

Ha sido ascendido a gerente de primera el actual subgerente del Banco de la Nación de esta ciudad Sr. Luis Petite, quien desempeñaba tales funciones en la sucursal local desde hace cinco años. El Sr. Petite ha sido destinado a la ciudad de Gualeguaychú (E. Ríos) y se hará cargo de las nuevas tareas a fines del mes próximo. El ascenso del citado funcionario que ha cumplido intensa y destacada actuación en nuestro medio, ha sido recibido con beneplácito general.

Será celebrado el "Día de la Madre"

En celebración del Día Universal de la Madre, la filial barrio Candioti de la Unión de Mujeres de la Argentina ha organizado para mañana a las 17, una fiesta.

Se llevará a cabo en el local del Club Sportivo Candioti, en la misma participarán alumnos de danzas españolas de la profesora Adelina García, y además habrá función de títeres y números de recitado y cantos.

En la Sociedad Amigos del Ciego

En la sede de la Sociedad "Amigos del Ciego" se realizó en la fecha un acto cultural conmemorando el Día de la Madre, el que se hizo extensivo al Día de la Raza. En la oportunidad pronunció palabras alusivas al Día de la Madre la señora Amalia Casella de Rodríguez Aragón; recitó la poesía "A la madre" de monseñor Alfonso Durán la profesora Sra. María del Carmen Claus, y finalmente para referirse al Día de la Raza habló la profesora Srta. Lelia Spedalieri.

Por último se sirvió un chocolate a los no videntes y concurrentes al acto.

EL DIA DE LA MADRE EN LA ESCUELA 579

En homenaje al día de la madre se realizará mañana a las 19 un festival en el local de la escuela 579 de Santo Tomé, con números preparados por los alumnos de la escuela. Funcionará una feria gastronómica a cargo de las madres.

ESCUELA J. J. BERRUTTI No. 579

Día Universal de la Madre

Mañana a las 17 se realizará en el local de la escuela J. J. Berrutti No. 579 un festival de homenaje a las madres y una feria gastronómica organizada por la Comisión de Madres. En la oportunidad se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; bailes nativos y españoles a cargo del Club de Danzas de la escuela; poesías alusivas por los alumnos; entrega de obsequios a las madres por los niños de cada grado; homenaje a la Comisión de Madres a cargo de la Comuna Escolar; rifa gratis de homenaje a las madres. Premios donados por la C. de Madres.

Actos Culturales

1er. CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Tire dié" (Instituto de Cinematografía). — En las sociedades vecinales. Esta noche presentará el alumno Angel Lefranconi en Unión y Trabajo, F. de la Vega 2041, a las 21.30; el 20 en República de Los Hornos, F. Zuviría y Llerena; el 21, última función en Villa Setúbal, 24 S/N 304. Organiza la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, colaborando la Universidad Nacional del Litoral.

Cine Club. — El lunes a las 21.30 en el Cine Santa Fe, Metrópolis, de Fritz Lang.

EXPOSICIONES

XXXII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

Celia Corti de Ghio. — Pintura, en el salón "Leopoldo Lugones", San Martín 1832.

Francisco Puccinelli. — Acuarelas, inaugura el 20 a las 19 en el salón de San Martín No. 2823, con el auspicio de la Biblioteca Mitre.

TEATRO

Teatro Infantil del Liceo Municipal. — "Tres pavitas y un pan" (Alvaro Yunque) y "Andanzas de Juan Tonto" (Carlino y Guillén), mañana a las 18.30 en San Martín 2076.

Teatro Experimental del Bachillerato Nocturno. — "La justicia del Corregidor" (Alejandro Casona) y "El hombre y el queso" (Bonome) (Aurelio Ferretti), mañana a las 19 en la escuela "Juan de Garay" de Santo Tomé; el 25 y el 26 a las 19 en el salón de actos del Colegio Nacional, 4 de Enero No. 2221.

CERTAMEN PROVINCIAL DE TEATRO

Peña Artística [illegible]: "Luz de gas" (P. Hamilton), esta noche a las 22.

Teatro Vocacional "Mariano C. Quirós": "Esquina peligrosa" (Priestley), mañana a las 17.30.

En el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510, entrada $ 5.00. Auspicia la Dirección General de Cultura.

SE CONVIRTIÓ EN LEY EL AUMENTO A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y LA ESCALA PARA EL PERSONAL POLICIAL

El Senado reformó, además, la ley Nº 4444 y aprobó la compra de forraje destinado a los productores afectados por la sequía

Eran las 20.25 cuando la Cámara de Senadores de la provincia dio término ayer a la sesión más prolongada que haya efectuado en el presente período. El cuerpo, que había pasado a cuarto intermedio poco después del mediodía, reinició las deliberaciones a las 17, aprobando numerosos asuntos y convirtiendo en ley varios proyectos de suma importancia.

En primer término fueron considerados los despachos de comisión contenidos en el orden del día, que fueron aprobados. El primero se refería a un proyecto de Peñaloza solicitando al P. E. la instalación de puestos sanitarios en los parajes denominados Campo Gola y Km. 11 del distrito Florencia, General Obligado. El siguiente, que fue ampliamente informado por Salmen, quedó convertido en ley. La misma ratifica el decreto-ley 9477/57 y se refiere a la organización de la dirección de asuntos jurídicos y tribunal disciplinario del magisterio. Las modificaciones introducidas se refieren a los casos de incumplimiento de los deberes por parte de los docentes y a la forma de instruir los sumarios respectivos. El tercer asunto aprobado, es otro proyecto de Peñaloza, solicitando al P.E. gestione ante los organismos competentes la construcción del edificio para la oficina de Correos y Telecomunicaciones de Las Toscas, departamento General Obligado.

Reforman la ley 4444

Apoyando el dictamen de la comisión, Ardigo fundamentó las reformas introducidas a la ley No. 4444 de represión de juegos prohibidos, a las cuales la cámara dio sanción definitiva. El fundamento de las modificaciones introducidas a la ley, consiste en establecer que los infractores gozarán de los beneficios de la condena condicional y de la excarcelación bajo caución juratoria, excepto en los casos de condena anterior o proceso abierto. Expresó el informante, que en dicha ley, que autorizaba a la policía a retener por 48 horas a los imputados, se violaba en principio una de las garantías constitucionales.

Seguidamente fueron aprobados dos proyectos de comunicación. El primero, de los senadores Guala y Acosta por el que se solicita al P.E. estudie las posibilidades de confeccionar zapatos tipo "standard" en la Cárcel Modelo de Coronda para ser distribuidos gratuitamente o a precio de costo, entre los escolares de condición humilde. El segundo, del senador Peñaloza, solicita la instalación de una unidad sanitaria menor en la localidad de San Antonio de Obligado.

Normas para funcionamiento de empresas de transporte

El siguiente asunto, era un proyecto venido de Diputados, y por el que se establecen normas para el funcionamiento de las empresas concesionarias de transporte de pasajeros, al cual el Senado introdujo modificaciones en el art. 2o., volviendo en consecuencia nuevamente en revisión a la cámara joven.

Este proyecto deroga la ley 4092 y dispone que todas las empresas permisionarias de servicios de transporte urbano de pasajeros que circulan en las ciudades y localidades de la provincia, quedarán afectadas a las disposiciones que adopten las respectivas municipalidades y comisiones de fomento. Se autoriza además al P. E. a convenir con los municipios o comunas, la continuación de la modalidad actual de explotación en cuanto a las empresas que realizan servicios mixtos (urbanos e interurbanos) a efectos de que su explotación siga sujeta a la ley provincial No. 2499, hasta que dichos organismos puedan tomar a su cargo esos servicios en su parte urbano exclusivamente, o sean cedidos para su explotación mediante concesiones.

—También dio aprobación el cuerpo a un proyecto de ley referente a las excepciones del régimen de contratación, aprobación de pliegos de bases y condiciones de licitación pública. El texto del proyecto, dispone ratificar el decreto-ley No. 527 del 27 de enero del corriente año y establece, además, que las facultades y obligaciones establecidas para la Empresa de Transportes de Rosario en el decreto anterior, regirán también para la Empresa de Transportes de Santa Fe y Cía. Central Argentina de Electricidad S. A., intervenida.

Los dos últimos asuntos del orden del día que fueron aprobados se refieren a un proyecto de comunicación de Peñaloza solicitando la construcción del edificio para la escuela nacional No. 187 de Colonia Urdániz, distrito Florencia, del departamento Gral. Obligado, y un proyecto de ley creando un cargo de ayudante 8o. (secretario y 2o. jefe del Registro Civil) en la localidad de Josefina, departamento Castellanos. Sobre tablas, se aprobó un proyecto del senador Salmen solicitando la reparación del puente sobre el arroyo Pavón, ubicado entre las localidades de Santa Teresa y Pavón en el departamento Constitución.

A esta altura de la sesión, la Cámara se abocó a la consideración de siete importantes proyectos de ley que tuvieron entrada fuera de lista, contando ya con la media sanción de la Cámara de Diputados.

Forrajes para los productores afectados por la gran sequía

Chiaravigilo destacó que para el tratamiento de cada uno de esos asuntos, el cuerpo debía constituirse en comisión. Así se hizo, pasándose a considerar el proyecto enviado por el ministro de Agricultura, que fue informado por dicho legislador. Destacó que la medida tenía fundamentos similares al proyecto aprobado el día anterior, pidiendo una moratoria bancaria para los productores agropecuarios, y motivados ambos por la intensa sequía que aflige a gran parte del territorio de la provincia, en especial la zona centro y norte.

El proyecto, que quedó convertido en ley, dispone se destinen $ 2.000.000 para la adquisición de forrajes que serán distribuidos a precio de fomento entre los productores afectados por la sequía, dándoseles un año para el pago sin interés.

Mejoras económicas para el personal de la policía

El mismo senador Chiaravigilo fue el informante de todos estos proyectos. Con respecto al personal policial, expresó que siempre han estado en una situación de postergación económica. Un aumento en sus remuneraciones, llevará a ese sector responsable del orden y de la seguridad, la tranquilidad que le permita cumplir eficientemente esa misión. Aludió también a la necesidad de jerarquizar las funciones policiales.

[illegible] por mayor costo de vida fija la siguiente escala: jefe de policía $ 3.500; inspector general 2.000; inspector mayor 1.500; comisario inspector (oficial 1o. D.G.I.P.) 1.000; comisario (oficial 2o. D.G.I.P.) 900; subcomisario (oficial 6o. D.G.I.P.) 800; oficial principal (auxiliar 2o. D.G.I.P.) 700; oficial inspector, sargento 1o. celadores y auxiliar 4o. D.G.I.P.) 600; oficial subinspector, sargento 1o. (guardianes y sargentos D.G.I.P.) 550; oficial ayudante y cabo (cabo D.G.I.P.) 500; oficial subayudante y agentes (soldados D.G.I.P.) $ 400.

Puesto a votación, fue aprobado el proyecto, quedando convertido en ley.

Ratifican el convenio sobre el Río Bermejo

Con respecto a este asunto, expresó el informante que es de una trascendencia extraordinaria. Recordó para ello las gestiones llevadas a cabo y que culminaron con la adhesión de la provincia a ese tratado interestadual sobre aprovechamiento de agua y energía hidroeléctrica resultante de la canalización del Río Bermejo. Luego de hacer un análisis de los beneficios que implicará esa obra para la provincia, en especial lo referente a riego y provisión de energía a una vasta zona, solicitó de parte de la cámara la ratificación del convenio. En el art. 2o. del proyecto, que fue aprobado, se declara adherida a la provincia a la declaración aprobada en Salta el 31 de julio del corriente año.

Otros asuntos

Seguidamente fueron convertidos en ley tres proyectos más. El primero creando dos cargos de linotipistas en el presupuesto de la Legislatura, quienes serán afectados a la Imprenta de la Provincia para la confección de los diarios de sesiones. La medida se fundamentó en el hecho de que los presupuestos presentados por las imprentas particulares, fueron considerados elevados. El segundo asunto aprobado se refiere a un crédito adicional de $ 10.000.000 destinados a ampliar una partida del presupuesto correspondiente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a los fines de absorber las erogaciones por gastos de personal.

En cuanto al tercer asunto, la cámara aceptó los fundamentos expuestos en el mensaje del P. E. por el que se devolvió observada la ley que aprobó una partida de $ 8.000.000 destinados a atender los gastos de la verificación impositiva. Se expuso como fundamento el hecho de que al darse la ley originariamente, fue reformado por un error de interpretación el proyecto del P. E. autorizándose el crédito solamente para atender gastos de personal especializado contratado por el P.E. La nueva sanción establece que dicho crédito se autoriza para cumplimiento del art. 3 de la ley 4706 (fiscalización impositiva) pudiendo ser invertida esa suma en los rubros "gastos de personal" y [illegible] "otros gastos".

Aumento de $ 500 a los servidores públicos

Como último asunto, la cámara consideró y convirtió en ley el proyecto por el que se concede un aumento de emergencia de $ 500 a los agentes al servicio de la provincia en la administración central y organismos descentralizados. Justificando esta medida, el senador Chiaravigilo, que informó el despacho, analizó el proceso inflacionario y la incidencia que el mismo ha tenido en los hogares modestos, destacando como un acto de estricta justicia este aumento a los servidores públicos. Luego de una extensa disertación en la que destacó especialmente la actitud mesurada que siempre han tenido los empleados públicos, se refirió por último a la mayor coparticipación que la provincia espera tener en el producido de los impuestos nacionales, con lo cual —dijo— se podrá cumplir con las mejoras que nuestro gobierno piensa realizar tanto en el aspecto humano como en el material. Al término de este asunto, se levantó la sesión cuando eran las 20.25.

Una aclaración del senador Dr. Medrano

El senador por La Capital Dr. Armando W. Medrano nos hizo llegar una aclaración relacionada con la actitud asumida por un grupo de jubilados después de la sesión matutina de ayer. Manifiesta al respecto que él no fue interpelado por los aludidos, sino que por su propia iniciativa entabló diálogo con ellos y hubo, como era lógico, una discusión con respecto a puntos de vista distintos, relacionados con la reforma de la ley de jubilaciones.

Asociación de Profesores Diplomados

Ciclo de difusión cultural

En prosecución del ciclo de difusión cultural organizado por la entidad del epígrafe, el 21 del corriente hablará por la emisora L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, la profesora María [illegible], quien lo hará sobre el tema "El número de oro".

Club de Tenis Sto. Fe inició un importante torneo dobles mixtos

En las instalaciones del Club de Tenis Santa Fe comenzó a disputarse esta tarde el torneo americano dobles mixtos con ventaja secreta, organizado por la Liga de Tenis del Norte de Santa Fe, con el auspicio de la Asociación Argentina de Tenis.

Numeroso público asiste a los diversos matchs que en esta primera jornada se disputan y que proseguirán en el día de mañana en las citadas instalaciones, dando lugar a reñidos e interesantes finales.

Los trofeos q[illegible] disputan en esta ope[illegible]d. han sido donados p[illegible] mencionada Asociación Argentina de Tenis.

Hip. de San Isidro

(Pista normal, tiempo bueno)

1a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. HERMECIA, 57 kilos, al cuidado de S. García; 2o. Paranola 57; 3o. Libra Esterlina 57; 4o. Natalina 57. No corrió: Boba. Sports del 1o. $ 22.10 y 3.-; del 2o. $ 2.20 y 2.40. Ganada por va. cpos. Tpo. 2'2"2/5. Jockey: Labanca.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ARAUCA 53 kilos, al cuidado de C. A. Casalini; 2o. Estanzuela 53; 3o. Tinajera 53; 4o. Felpina 56. No corrieron: Yandira y Angostura. Sports del 1o. $ 3.60 y 2.20; del 2o. $ 3.20. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'37". Jockey: O. Nardi.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. IMPULSO 54 kilos, al cuidado de J. F. Peona; 2o. Nituchi 55; 3o. Atardecer 53; 4o. Samovar 57. No corrieron: Lahaus y Blue Party. Sports del 1o. $ 2.20 y 2.60; del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'35"2/5. Jockey: J. P. Artigas.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. BOLSITO 57 kilos, al cuidado de F. Lanzoni; 2o. Menos Mal 57; 3o. Rubio 57; 4o. Sinmancha 57. No corrieron: Perceptor, Paquin Vals, Sieur d'Oleron, Manar, Apacigua, Rianin, Bastión, Water-Wings y Alcanzó. Sports del 1o. $ 24.20 y 6.20; del 2o. $ 3.80 y del 3o. $ 4.20. Ganada por va. cpos. Tpo.: 1'. Jockey: Pereyra.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. SORRENTO 57 kilos, al cuidado de R. A. Pecotche; 2o. Ion, 57; 3o. Aclamado, 57; 4o. Minutero, 57. No corrieron: Menárquico, Neto y Kisbér. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.40, del 2o. $ 3.40. Ganada por 3 hoc. Tiempo: 1' 27". Jockey: A. Etchart.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. SINOLOGIA, 54 1/2 kilos, al cuidado de Luis M. Pecci; 2o. Payaguá 58 1/2; 3o. Covina 53; 4o. Berú Berú 52. No corrieron: Entrepelada, Culta, Patrona Chica, Creada, Fémina y Avanzada. Sports: del 1o. $ 7.40 y 2.50; del 2o. 2.20 y del 3o. 2.30. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 58"1/5. Jockey: Cufré.

7a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. [illegible], 56 kilos, al cuidado de J. F. Peona; 2o. Rumbita 56; 3o. Nella 54; 4o. Paris 56. No corrieron: Aanjada, Nicole, [illegible], Mala Chance, Loja, Plata Vieja, Wenda y Mezasha. Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.80; del 2o. 2.70 y del 3o. 4.60. Ganada por 2 1/2 cpo. Tiempo: 2'2"1/5. Jockey: J. P. Artigas.

8a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. BANDOLEER 54 kilos, al cuidado de R. Calistro; 2o. El Zonda 56; 3o. Imbreglio 56; 4o. Juicioso 56. No corrieron: Rolo y Guarda. Sports: del 1o. $ 12.- y 3.80, del 2o. $ 3.40, y del 3o. $ 1.70. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 2'2"4/5. Jockey: R. Quinteros.

Unión y Excursionistas se miden mañana en el estadio rojiblanco

Frente al equipo de Excursionistas jugará mañana Unión. La circunstancia de que el conjunto santafesino se haya venido recuperando paulatinamente, ha levantado los ánimos en sus parciales. Existe entre estos interés en ver a la alineación que el sábado pasado jugó un excelente partido frente a Los Andes, empatando en cuatro tantos.

Mientras Unión ya se ha alejado definitivamente de la zona peligrosa con sus 26 puntos y 34,33 de promedio, su rival sigue pugnando por escalar posiciones que lo coloquen en sector más tranquilizador de la tabla. Excursionistas tiene tres puntos menos que Unión —ha reunido 23— pero su promedio de los tres últimos años es bajo: 26. Quiere decir que vendrá a Santa Fe a jugarse entero en procura de una victoria. Esto puede dar lucimiento al encuentro otorgándole intensidad.

Cabe agregar que Excursionistas viene repuntando positivamente en las últimas fechas. Empató tres veces seguida con El Porvenir en un tanto, con Banfield con el mismo score, con Témperley en tres tantos y venció a Sarmiento por tres a cero en la fecha más reciente. Unión además de su empate con Los Andes en cuatro goles, igualó con All Boys en una y venció a Quilmes y a Talleres.

Formación de los equipos

Sin lesionados, Unión no tiene problema para la formación de su equipo, que será el mismo de los últimos compromisos. Unión saldrá a la cancha así alineado: Di Siena; Ayala y Giamelo; Carelli, Isella y Ramacciotti; Ciacia, Cupiste, Cáceres, Barrios y Castillo.

Excursionistas presentará a los siguientes hombres: Stortini; Orio y Repetto; Podestá, Báez y Gouthier; Calistro, Vega, Lavalle, González y Aguilar.

Arbitro del cotejo

Será árbitro del match el Sr. Pincirolli y las acciones habrán de comenzar a las 16.

Sarmiento - Chacarita

Buen partido prometen en Junín, Chacarita y Sarmiento. Los dos equipos han decaído en las últimas fechas, después de haberse convertido desde el principio en firmes animadores del certamen. Ambos irán con deseos de rehabilitarse. El match se iniciará a las 16 con la dirección de Goicochea.

Citaciones

Colón: en su estadio, 4a. división a las 8.30, match c. F. C. Oeste: Giordanino, Morel, Monzón, Ossuna, Roldán, Medrano, Kowalick, Capellini, Zilli, Mater, Angelucco, Peralta, Porpatto, Alvarez, Lencina, Gaglieasi, Arilés.

6a. división a las 12.45 match c. A. Verde. Todo el plantel de esta división.

Gimnasia, en su estadio, 4a. división a las 8: Salcedo, Gay, J. C. Méndez, Tognotti, Carignan, Bustos, Usedo, Ojeda, Horval, Morlando, A. Ramírez, Lozano, M. Sánchez, Alfonso.

5a. división a las 14: Andrade, Rais, Onoratto, Cirillo, Pérez, Zanebria, Rojas, Abraham, Macedo, Konorozki, Thompson, Angue.

Los Andes, 4a., en Barranquitas a las 8.45: Juordan, Brasesco y Ulrera, Grecco, Castillo y Monzón, Carrizo, Franco, Carughi, Escalante, Acosta, Veralli, Juordan.

Colón, en su estadio, 3a. división, a las 13: Walker, Romanatti, Larpio, Antipas, Rotundo, Ceballos, Brunlessi, Ramírez, Fernández, Schanz, Zabala, Alcorce.

6a. división, a las 13: Charles, Acosta, Egido, Roldán, De Feo, Mercado, Zenclusen, Rioja, Manor, D. Martínez, Romanatti, Echeverri.

Guadalupe, a las 12.30 en General Paz y Pasaje Koch: Papaleo, Alonso, Sartori, Baraggia, Cardozo, Santich, Quirelli, Lozano, Rosler, Méndez, Rocco, Pieretti, Leiva, Giordano y López.

9 de Julio, en Tarragona 643, categoría "A": Silvetti, Díaz, Tardivo, Cáceres, Mancilla, Perri, Celeri, Vivas, R. Moreno, Hernández, Escobar, Valenzuela y R. Mancilla.

Categoría "B": Ansaldi, Olivera, Oliva, Alcorcel, Pérez, Nikilson, Espigaros, Noguerol, Nerbutti, Giménez, Valenzuela, Espinosa, Dusso y J. C. Peralta.

Newell's Old Boys, cita en su sede a los siguientes jugadores: 5a. a las 13, (preliminar AFA): Romano, Puntel, Nepote, Locatelli, Godoy, Pérez, Negro, Abalde, Piñel, Corciro, Montenegro, Mancuello, Kubiak, Vergara, Olivera, Gómez. 7a., a las 9. a todos los jugadores de esta división.

Chacarita Jrs.: 7ª div. en secretaría, a las 9.45: Denis, Gatti, Pradolini, Carrilaro, Alechini, Ochoa, Díaz, Vivas, Castaño, Ledueña, Villalba, Dusso, Basualdo, Marra, Rojas, Rodríguez, Druetta, Carnero y González.

Sp. Guadalupe, mañana a las 13 en Gral. Paz y Pje. Koch, para viajar a San Justo: Papaleo, Leiva, Alonso, Sartori, Baraggia, Cardozo, Santich, Quirelli, Fortunato, Rossler, Lozano, Méndez, Rocco y Giordano.

Vuelta del Paraguayo: a las 13 y 30 en cancha de Central Alto Verde a los siguientes jugadores: Alarcón, Gómez, Espíndola, Díaz, Franco, Palomino, Montaño, Mendoza, Pérez, Centurión, Pérez, Acosta y Bessi.

Club San Antonio: a las 8, en J. J. Paso y 1o. de Mayo, a los siguientes jugadores de la categoría B: Rodríguez, Gerardi, Coco, Tardivo, Esquivel, Barreau, González, Buralle, Coronel Oñarce, Mantovanni, Pascuili, Báñez, Mochiuti, Rodríguez, Canestrari, Blanco, Prosseli, Spenán, Canciori, Mendoza, Cobos, Genolet, Frois, Asaco, Sierra, Roque.

Sp. Junín, a las 8.45 en Armonía: V. Lallana, C. Eleuteri, E. Segura, N. Cornaglia, R. Barrios, J. Pessante, R. Del Carlos, H. Delbianco, O. Machado, R. Gutiérrez, O. Mitre, J. Bisnanbiat, V. Soria, R. Ucedo, M. Maciel y S. Manchinelli.

Grave denuncia del árbitro Jaoo

BUENOS AIRES, 18 (Corresponsal). — Una grave denuncia ha formulado ante el Colegio de Arbitros el referee Antonio Jaoo. En efecto, según hemos podido enterarnos anoche en la AFA, el citado referee se presentó ante ese organismo de la entidad máxima del fútbol nacional denunciando que personas que cree están allegadas al Club Excursionistas lo entrevistaron y le ofrecieron una determinada cantidad de dinero para que, con su actuación, facilitara el triunfo del equipo porteño en el partido que debe disputar contra Unión en Santa Fe. Es probable que el lunes próximo, la denuncia sea trasladada al Tribunal de Penas con todos los antecedentes. Atento a esa denuncia, el Colegio de Arbitros designó en lugar de Jaoo al referee Luis R. Pincirolli.

¿Soborno en Santa Fe?

También en nuestra ciudad se ha producido una novedad de importancia con respecto al mismo encuentro entre Unión y Excursionistas. La policía local nos ha informado que el miércoles pasado el jugador del Club Unión, Ciacia, acompañado por el presidente de la entidad, se hizo presente en el despacho del sub jefe de policía expresando que tres personas que individualizó con los apellidos de García, Di Santi y Maffuchi, lo habían entrevistado ofreciéndole $ 10.000 para que conjuntamente con sus compañeros Ramacciotti y Ayala hiciera de manera que Unión perdiera su encuentro con Excursionistas.

Según el pertinente informe policial, empleados de la división judicial actuaron en procura de sorprender la delictuosa maniobra, pero si bien lograron individualizar a dos de las mencionadas personas en posteriores entrevistas que tuvieron con el jugador Ciacia —las cuales fueron presenciadas a regular distancia por los empleados— no pudieron concretar la actuación debido a que esta mañana las personas en cuestión comunicaron al jugador que habían desistido de "realizar el negocio".

Se considera que esta última decisión puede haber sido provocada por el conocimiento de la resolución de la AFA que damos a publicidad más arriba.

Escocia logró vencer a Gales: 3 goles a 0

CARDIFF, Gales, 18 (UPI). — Escocia venció a Gales por tres goles a cero en un partido correspondiente al torneo internacional británico de fútbol de 1958/59.

Los escoceses ganaban por uno a cero al terminar el primer período.

Un campeonato de tiro habrá en S. Carlos Sur

En el polígono del Tiro Federal Argentino-Suizo, de San Carlos Sur, se disputará mañana el trofeo "Cervecería Argentina San Carlos". Este certamen debió cumplirse en oportunidad de celebrarse el centenario de la fundación de la colonia y por razones de fuerza mayor hubo de ser postergado. Una añeja inscripción referente al hecho de la fundación decía: "serán recordados aquellos hombres que llegaron de la patria lejana, de una aldea que calienta el sol de los Alpes".

Se medirán mañana a las 10, Boca y Huracán

BUENOS AIRES, 18. — En horas de la mañana, a las 10, se jugará el partido entre los equipos de Boca Juniors y Huracán; lo harán en cancha de San Lorenzo de Almagro. El programa general de la fecha es el que sigue:

Boca Juniors c. Huracán, a las 10, árbitro Spinetto.

A las 16: Vélez Sarsfield c. River Plate, Ventre; San Lorenzo c. Lanús, Hieger; Newell's c. G. y Esgrima, Padrón; Atlanta c. Racing, Davis; Independiente c. Central Córdoba, Castro; Estudiantes c. Rosario Central, Turner (esta noche a las 22); Tigre c. Arg. Juniors, Nay Foino.

Las nuevas autoridades del Automóvil Club local asumirán mañana

En la oportunidad estará presente el gobernador de Tierra del Fuego y la Antártida Argentina, capitán de fragata C. Campos y autoridades provinciales, municipales y representantes del periodismo.

Con asistencia del presidente del Automóvil Club Argentino, Dr. César Carman, quien viajará en compañía del presidente de delegaciones, Dr. Batochi y del presidente de la filial Rosario, Sr. Antonio Mansini, mañana a las 19 se procederá a dar posesión de sus cargos a los miembros de la nueva comisión directiva del Automóvil Club local.

Las nuevas autoridades locales del Automóvil Club son las siguientes: Dr. Adolfo López Questa, Sr. Tte. Cnel. Manuel Pouza, Sr. Alberto Fischer, Arq. Guillermo Ebrecht, Dr. Albino Gianfelice, Sr. Federico Casabianca, Dr. Julio C. Mayoraz, Sr. Francisco Cordara, Sr. Nojem Epelbolc, Dr. Mylton Albergoli.

Unión y Alfil Blanco postergan en ajedrez el match por equipos

Accediendo a un pedido especial formulado por las autoridades del Club de Ajedrez Alfil Blanco (Biblioteca M. Moreno), el club A. Unión aceptó postergar para el próximo lunes a las 21, el encuentro de ajedrez que por el torneo por equipos "Ciudad de Santa Fe" debía realizarse esta tarde en la entidad de la Av. López y Planes, entre ambas representaciones.

Torneo Ping-Pong

Completando el programa del quinto torneo de Ajedrez rápido interno, organizado por la subcomisión de este deporte, el club Unión dispuso que mañana a las 9.30, en la sala de juego de la entidad se realice un torneo en esa especialidad, para el cual quedan invitados todos los interesados en el mismo.

Habrá motociclismo en el parque Oroño

Mañana a las 17.30 en el parque Oroño se desarrollará un programa de motociclismo y automovilismo infantil organizado por el Moto Club Santa Fe.

Témperley y Colón igualaron en dos goles el match de esta tarde

BUENOS AIRES, 18 (C.). — Ante poca cantidad de público se midieron esta tarde por el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol, los conjuntos de Témperley y Colón, quienes ocupan el último y penúltimo puesto, respectivamente, en la tabla de posiciones.

En los vestuarios ocurrió un hecho realmente lamentable. El director técnico colonista, Sr. López, informó al guardavallas Cantero que no iba a actuar en este encuentro. El futbolista inquirió las razones por las cuales se le desplazaba del primer equipo y el director técnico le expresó que en el plantel ningún jugador estaba considerado titular o suplente, de manera que por conveniencias que entendía correctas se le iba a suplantar. Tras ello, el arquero agredió al Sr. López, quien luego dispuso la expulsión de aquel de los vestuarios.

La dirección del encuentro estuvo a cargo del árbitro Sr. Hieger, alistándose de la manera siguiente:

TEMPERLEY: De Udaeta; Berrud y Navas; Moreno, Vicario y Donnela; Domínguez, Nario, Bonavena, Curi y Gómez.

COLON: Ramírez; Warlet y Gil; Quintana, Rigo y Vivas; M. Sánchez, Broin, Magna, Del Corro y Mendoza.

A los 6' sufrió un desgarramiento el puntero derecho colonista Martín Sánchez, quien se retiró del campo de juego y volvió a él después de dos minutos. Sin embargo, poco pudo rendir en favor del equipo. Empero, a los 22' Sánchez estuvo a punto de batir el arco adversario. Cerca de los 25' Broin recogió un pase de Quintana, tiró y la pelota rebotó en el travesaño.

Tras un leve dominio de Temperley, los visitantes mejoraron después de los 25'. Hacia el final de la etapa, Rigo desvió al corner un remate de Donnela.

Primer tiempo

Temperley	0
Colón	0

SEGUNDO PERIODO

Con las mismas características del período inicial se inició el segundo.

Gol de Colón

Cuando se cumplían 15 minutos se produjo la apertura del "score" a favor del conjunto santafesino. Por entonces, la delantera visitante había incursionado con frecuencia en las líneas defensivas. El puntero Sánchez avanzó por el costado derecho y dio pase a Mendoza, quien sin pérdida de tiempo tiró fuerte al ras del suelo y superó la resistencia del guardavallas adversario.

El público comenzó a hostilizar a los jugadores locales, con motivo del gol de los santafesinos.

Empata Témperley

A los 26' se produjo el gol de empate para Témperley. A raíz de un tiro de esquina, Domínguez consiguió batir a Ramírez. La defensa de Colón había retrasado mucho sus líneas con el afán de mantener la ventaja.

Colón en ventaja

Transcurrían 33' cuando Colón se colocó en ventaja. Quintana ejecutó un tiro libre, tomó Del Corro la pelota y colocó el pase en dirección de Magna, quien, mediante un cabezazo, batió a De Udaeta.

Otro empate

Témperley consiguió el segundo empate —en dos goles— a los 37, mediante los buenos oficios de Bonavena. Un tiro libre de Domínguez hizo perder el control de la pelota a Ramírez, arremetió Bonavena e hizo llegar la pelota a la red.

Resultado final

Temperley	2
Colón	2

La recaudación ascendió a $ 8.266.

Los demás partidos

El Porvenir c. F. C. Oeste

Cancha de El Porvenir.
Arbitro: Mauriño.

EL PORVENIR: Collazo, Moreno y Bagnatto; Sánchez, Sierra y Armangol; Iribarnegaray, Florindo, Merrado, Abba y Lamonte.

F. C. OESTE: Roma, Salas y Megaburu; Devita, N. Salas y Bolaña; Juárez, Campana, Méndez, Berón y Pirano.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: Campana (F.C.O.).

Resultado final:

El Porvenir	0
F. C. Oeste	1

Nueva Chicago c. Talleres

Cancha de Nueva Chicago.
Arbitro: Denti.

NUEVA CHICAGO: Onetto; Fuentes y Pleitavinos; A. López, Turcato y García; Gambón, Calandria, Dacuarti, D'Ascenzo y Casanova.

TALLERES: Ditlifeci; Doldán y D'Angelo; Sklater, Gollas y Perini; Alberjas, Fazzolari, Matti, Idaberry y Flores.

Goles en el primer tiempo: Calandria (N.Ch.); Calandria (N.Ch.).

Goles en el segundo tiempo: Casanovas (N.Ch.).

Resultado final:

Nueva Chicago	3
Talleres	0

Bánfield c. San Telmo

Cancha: de Banfield.
Arbitro: Guidi.

BANFIELD: Graneros; Calles y Pérez, Vázquez, Anglese y Llanos; Yofre, Grazíolo, Suárez, Delbe y Alfano.

SAN TELMO: Lissa; Gómez y Sungo; Andretta, Averza y Delbe; Fontana, Fernández, Straco, Sinotta y Areceo.

Goles en el primer tiempo: Juárez (B.), Juárez (B.), Grazziolo (B.).

Goles en el segundo tiempo: Grazziolo (B.), Areco (S.T.), Delbi (S.T.), Juárez (B.).

Resultado final:

Bánfield	4
San Telmo	2

Platense c. Almagro

Cancha de Platense.
Arbitro: Goicochea.

PLATENSE: Tosto; Lises y J. Doval; V. H. Doval, Volcano y Yacomini; Piotti, López, Verazza, Rodríguez y Garabiotti.

ALMAGRO: Montardit; Rodríguez y Ruiz; Iosio, Spada y Forciniti; Incausarrage, Scarabelli, Planissi, Casado y Bállik.

Goles en el primer tiempo: López (P.).

Goles en el segundo tiempo: Piotti (P.).

Resultado final:

Platense	2
Almagro	0

All Boys c. Quilmes

Cancha de All Boys.
Arbitro: Dopuka.

ALL BOYS: Piromalli; Sánchez y Loyola; R. Martínez, Celaya y Vivas; Ortega, Cortón, Carceo, N. Martínez y J. Martínez.

QUILMES: Sánchez; Brescia y Setanca; Scalise, Pacheco y Torres; Rosales, Córdoba, Delfino, Carreño y Figueroa.

Goles en el primer tiempo: Carreño (Q.); Cortón (A.B.).

Goles en el segundo tiempo: Delfino (Q.); Figueroa (Q.).

Resultado final:

All Boys	1
Quilmes	3

Dock Sur c. Los Andes

Cancha de Dock Sur.
Arbitro: Davis.

DOCK SUR: Medrano, Allo y Albariño; Paredes, Luca y Lagresti; Molinar, Parrucci, Bodao, Auditore y Castro.

LOS ANDES: Goiheum, Defelice y Rodríguez; Abril, Gialmo y Díez; Ilicagno, Migone, Del Moro, Capelli y Figueroa.

Goles en el primer tiempo: Molinar (D.S.), Molinar (D.S.).

Goles en el segundo tiempo: Del Moro (L.A.).

Resultado final:

Dock Sur	2
Los Andes	1

Los inferiores de la Liga de Fútbol

Correspondiente al campeonato de primera división "B" de la Liga Santafesina de Fútbol se jugaron esta tarde los partidos siguientes:

Villa Devoto 1, Atenas 1; Sunchales 1, Copacabana 0; Danubio c.p., Fortín Saavedra p.p.; Def. Alto Verde 7, F. C. Oeste 2, Gral. Arenales 1, Sp. Lamadrid 1.

Reserva. — Ciclón Racing 1, Colón 0; Gimnasia 0, Unión 1; Chacarita 0, F. C. Santa Fe 1.

Los partidos de 1a. "B" se jugarán los sábados

BUENOS AIRES, 18 (C.). — A partir de la próxima fecha del campeonato de primera "B" todos los partidos de esa categoría se jugarán los días sábado. Así lo han resuelto los clubs que participan de ese certamen, exceptuando a los equipos que no tienen chance para clasificarse campeones y aquellos que ya tienen asegurada su permanencia en la referida categoría.

Se disputó otra fecha del torneo de la Liga

Esta tarde se llevaron a cabo cinco partidos correspondientes a la octava fecha de la segunda rueda del campeonato superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol, registrándose los resultados siguientes:

Ciclón Racing c. Colón

Cancha de Unión.
Arbitro: J. Pryslucki.

CICLON RACING: Merich, Cantali y Flores; Adrover, Genna y Bovo; Ortiz, Gárpide, Rojas, Correa y Acevedo.

COLON: Rojas, Gómez y Larpón; Agüero, Romani y Poi; Pérez, Palacín, Yacontesi, Margotti y Oliveira.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 9' Rojo (CR) y Santos Oliveira a los 13' (C.).

Resultado final:

Ciclón Racing	1
Colón	1

Recaudación: $ 395.—

Gimnasia c. Unión

Cancha de Gimnasia.
Arbitro: E. Sánchez.

GIMNASIA Y ESGRIMA: Brignone; Ferino y Calamante; Machado, Largeaud y Flores; Di Teodoro, Liñeo, Córdoba, Bugliolo y Egesti.

UNION: Acosta; Pérez y Milnen; Chávez, Gianfelice y Doello; Torrielli, Lencina, Ramírez, González y Barretto.

Goles en el primer tiempo: a los 43' Lencina (U.).

Goles en el segundo tiempo, a los 18' Ramírez.

Resultado final:

Gimnasia	0
Unión	2

Recaudación $ 1.341.

Sp. Candioti c. River Plate

Cancha de Sp. Guadalupe.
Arbitro: J. Mancini.

Sp. CANDIOTI: Godoy, Perretta y Fernández; Romero, Pérez y Mercado; Rang, Espíndola, Canteros, Gutiérrez y López.

RIVER PLATE: Acosta, Cortese y Savino; Basignana, Avaca y Ortiz; Cinalli, Sierra, Fiaore, Vuelta y Martínez.

Goles en el primer tiempo: a los 5' López (C.), a los 10' Fiaore (R.P.), a los 23' Gutiérrez (C.) y a los 40' Fiaore (R.P.).

Goles en el segundo tiempo: a los 7' Basegnana y a los 42' Vuelta, ambos para River Plate.

Resultado final:

Sp. Candioti	2
River Plate	4

Chacarita c. F. C. S. F.

Cancha de Colón.
Arbitro: R. Morusta.

CHACARITA JUNIORS: Favant; Bobadilla y Casado; Zárate, Juárez y Salvetti; Saire, Vinier, Pancaldo, Faría y Caso.

F. C. SANTA FE: Junco; Gómez y Menéndez; Alvarez; F. Biaggini y Llompart; Bertotti, L. Biaggini, Gamboa, Sampietro y Flores.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Saire, a los 4' Pancaldo y a los 7' Faría, todos para Chacarita Juniors.

Goles en el segundo tiempo: a los 12' Faría (Ch.); a los 17' Gómez (FCSF); y a los 36' Pancaldo (Ch.).

Resultado final:

Chacarita	5
F. C. Santa Fe	1

Newell's c. Sanjustino

Cancha de F.C.S.F.
Arbitro: J. Sosa.

NEWELL'S: González; Vergara y Zanelli; Correa, Souza y Torrielli; Farreyra, Fekete, Gutiérrez, Lecchi y Robinet.

SANJUSTINO: Muchiutti; Songui y Ferreyra; Coronica, Ríos y Aranda; Ferrero, Lopresti, Córdoba, Rolón (h.) y Rolón.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: A los 6' Fereyra (N), a los 7' Gutiérrez (N), a los 14' Córdoba (S), a los 23' Robinet (N) y a los 38' Farreyra (N).

Resultado final:

Newell's	4
Sanjustino	1

Un programa de remo se disputará mañana

Frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe se disputará mañana a las 14.30 un programa de remo con pruebas de carácter interno. Las competencias que se llevarán a cabo son las siguientes:

1a. carrera: en botes tipo "P" 300 metros, para remeros novicios en remos cortos: Emilio Muste, Oscar Fernández, Julio Lechi, Héctor Cappellini y Pedro Luis León.

2a. carrera: novicios mixto, 400 mts., en botes de 4 remos largo tipo Klinker: Petit Mouville, José L. Betello, Manuel Massara, Sonia Carien, Tim.: Carlos Corenstein; Teresa Pellini, Ortiz de Zárate, Martín García, Teresa Copes, Timonel, M. A. Báscolo.

3a. carrera: doble par, veterano, 800 mts. en botes Klinker: Orlando G. Fernández, Alberto Schiaritti, Carlos Kendal, René Citta.

4a. carrera: novicios de la presente temporada en botes de 4 remos Klinker: O. Pinnola, R. Franchella, E. Muste, P. L. León, Tim. M. A. Báscolo; J. Garro, O. Fernández, Julio Lecchi, H. Cappellini, Tim. C. Corestein.

5a. carrera: Doble par cadete, para remeros de la categoría cadete, 800 mts.: Oscar Cafaratti, Cándido Balma, Ricardo Pérez, Martín García.

6a. carrera: 2 largos Shell, 2.000 mts., en botes Shell a timonel: José Luis Betello, Carlos Castillo, Julio Citta, Julio César Gómez.

7a. carrera: un par cadete, 800 mts. en botes Klinker y para remeros cadete: Oscar Cafaratti, Ricardo Pérez, Cándido Balma.

8a. carrera: doble par mixto, 300 mts. en botes de paseo, tipo F. c/corredizo: O. de Zárate, Sonia Carien, Tim. P. Mouville; C. Castillo, T. Pellini, Tim. G. Castillo.

9a. carrera: 4 cadete 1.000 mts., en botes de 4 remos tipos Klinker: M. Massara, J. G. Borras, O. de Zárate, E. Castellano, Tim. M. A. Báscolo; R. Pérez, Ortiz Olivera, E. Lacouling, C. Balma, Tim. C. Corestein.

10ª carrera: 8 cadete, para todo remero cadete y novicio, 2.000 metros: Bote S. 3: R. Pérez, O. de Zárate, O. Pennola, E. Castellano, O. Fernández, Julio Lechi, P. L. León, M. García, Tim. M. A. Báscolo; Bote S. M.: H. Ortiz Olivera, E. Lacouring Doldan, M. Massara, J. L. Robutti, D. Mazzaro, C. Balma, O. Cafaratti, J. C. Borras. Timonel: Carlos Corestein.

Autoridades de la regata

Director de la regata: Dr. Aníbal Filiberti y Carlos A. Leiva; Arbitros y Cronometristas: Carlos Kenda, René Citta, Santiago Neveraseo, Delegado C. R. R. P.; Comisario de la regata: José Báscolo; Jueces de llegada: Francisco Cantola, Guillermo Caraffa y Guillermo Wedekind. Nota: En la regata, regirá el reglamento de la A. A. R. A. Se correrá aguas abajo.

Licitación Municipal

Llámase a licitación pública y escrita, por el término de QUINCE DIAS, para la realización de los trabajos de reparación de baches en las calzadas de hormigón, cuya conservación se encuentra a cargo de esta Municipalidad según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente N° 73.528-0-1958, que se encuentra en el Departamento de Obras Públicas, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente o remitirse por expreso en sobre lacrado, escritos y acompañados de un sellado municipal de $ 125.- m n.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 4 del mes de noviembre próximo, a las 11 horas, o el posterior al indicado si éste no fuere hábil. Rosario, 17 de octubre de 1958. — Ingeniero Edgar Barbero, secretario de Obras Públicas.

4654/v18

Bonetti ganó a Cejas por puntos y Díaz por K.O. a Oscar Moncada

De todas las virtudes que pueden destacar a un boxeador, el rosarino Víctor Cejas (63.200) sólo exhibió capacidad de absorción al castigo. El enunciado de este concepto creemos que define lo que fue la pelea de anoche, porque deja sentado entre líneas que hubo a lo largo de todo el combate un amplio dominador: Américo Bonetti (62.800) ganador por amplio margen de puntos.

Bonetti logró rehabilitarse de su última derrota. Pero su rival no le permitió que esa recuperación, ante la consideración general, fuera amplia. Cejas en muchos momentos rehuyó a la lucha, arriesgó muy poco en su faz ofensiva y trabó con cierta insistencia como mejor recurso para capear los momentos difíciles. Al local le resultó un verdadero problema —que no tuvo solución— concluir el match antes del plazo estipulado. No sólo porque Cejas se dedicó a defenderse con un bloqueo exagerado, sino en razón de que el santafesino no mostró la contundencia de otras veces. Bonetti pegó mucho anoche, pero lo hizo sin fuerza, dejando la impresión que el brusco descenso de peso lo perjudicó. En las primeras vueltas Bonetti llevaba ventajas, pero no terminantes, pero a partir de la quinta vuelta su dominio fue a voluntad, corriendo prácticamente a su rival. En la tercera vuelta, Cejas cayó pero sin cuenta.





En la nota superior un upper-cut de Bonetti llega a la cara de Cejas que no alcanza a cubrir su rostro con el guante. La nota inferior corresponde al semifondo donde Oscar Moncada perdió por K.O.

* * *

Duró poco el semifondo. Después de una primera vuelta donde no hubo ventajas para nadie, se llegó a la segunda. Allí Díaz, sin desplazamientos innecesarios, dominó las acciones mostrando rapidez en los brazos. Cuando nada lo hacía esperar y estando los dos boxeadores en el centro del cuadrado, Díaz aplicó una derecha alta que dio por tierra con Moncada, a quien se le contaron tres. Consiguió reincorporarse y el ganador no desperdició la oportunidad propicia que se le presentaba. Acrecentó su ofensiva y próximo a un rincón aplicó otra derecha a la cara y Moncada cayó por toda la cuenta. Para información del público, cabe mencionar que Moncada se hizo presente esta mañana en nuestra redacción manifestándonos que su segunda caída fue producto de un cabezazo. Presentaba el ojo derecho muy hinchado, habiéndosele aplicado tres puntos debajo y a un costado de la ceja.

* * *

Bueno resultó el programa preliminar. Intenso match libraron Hugo Cámara y Juan C. Marconi. Carentes de técnica —lógico por ser principiantes— suplieron con entusiasmo, generando lucida lucha que epilogó en un empate. El mismo resultado se registró en la segunda pelea entre Pedro Coria y Luis Giménez y seguidamente Raúl García se impuso por puntos a Matías Pallero. García sigue apuntando como un valor alto, y se convierte en firme promesa para el boxeo local.

Informaciones de box

—Se nos informó anoche que el 31 del corriente habrá de presentarse en el Pabellón, cerrando la temporada en ese estadio, el destacado pugilista Frederick Thompson, quien tendrá por rival a César Pereyra.

—El próximo lunes a las 21 en Avenida Freyre 1880 se reunirá la Federación Santafesina de Box, Zona Norte. Serán tratados importantes asuntos, rogándose a los representantes de los clubs puntual asistencia.

—Anoche en Rafaela se realizó un excelente festival que dejó en taquillas pesos 20.000. En el match de fondo Pedro Miranda se impuso por abandono en la quinta vuelta a Juan Carlos Carlos Acosta. En el semifondo Santiago Miranda empató con Carlos Chazarretta y en las preliminares Kid Pérez venció por puntos a Américo Arias y empataron Roberto López y Reynaldo Ortiz.

—La recaudación de anoche en el Pabellón Deportivo ascendió a la suma de pesos 14.270.

—Esta noche en el Luna Park, en pelea desquite se enfrentarán los livianos Osvaldo Cañete y Juan Campos.